CIENCIA TECNOLOGÍA INNOVACIÓN

CAPÍTULO V

El CONICET y su inserción en la sociedad

EL CONICET Y SU INSERCIÓN EN LA COMUNIDAD

La función central que el CONICET asumió desde su creación –y que brinda sentido a su accionar- consiste en contribuir al crecimiento del país, poniendo al servicio de este objetivo la promoción y la eficiente ejecución de las actividades que forman parte de su esfera de competencia: el desarrollo y la aplicación de la ciencia y la tecnología. En este sentido, la implementación de acciones tendientes a fortalecer la relación entre el CONICET y los distintos sectores de la sociedad se ha plasmado históricamente, y de modo regular, en la multiplicidad de tareas que este organismo lleva a cabo, destacándose –dicho fortalecimiento- como una de las misiones y funciones más valiosas del mismo. Sin embargo, podemos sostener que el énfasis puesto en favorecer la vinculación entre el Consejo y los diversos sectores sociales sólo recientemente han adquirido mayor envergadura.

En concordancia con esta acción, en una de las tantas normas establecidas por el Consejo para afianzar esta interacción con la sociedad, la institución sostiene que:

> *"en el mundo de comienzos del siglo XXI, de competitividad globalizada, este compromiso se hace imperativo y urgente, dado que el desarrollo de un país sólo puede obtenerse en una economía sustentada en el conocimiento[1]".*

Es posible afirmar que en los últimos años ha tenido lugar un sostenido crecimiento de la relación CONICET-sectores sociales. El compromiso que resulta de esta relación se consolida, especialmente, en lo que respecta al enfoque dado desde el Consejo hacia su vinculación con el sector productivo, ya que

> *"las experiencias internacionales señalan la importancia de realizar esfuerzos continuos y crecientes para promover una efectiva articulación entre el sector científico tecnológico y el sector productivo[2]"*

---

1 - Resolución CONICET N ° 452/03. Norma por la que se establece la modalidad de investigadores en empresas.
2 - Ibidem.

En tal sentido, el CONICET lleva adelante una política de apertura y de interacción con estos sectores socioeconómicos, poniendo a disposición su amplio caudal de experiencia en materia de investigación y desarrollo. Como área central de este Consejo, la Dirección de Vinculación Científico Tecnológica se propone con su accionar, cumplir con este objetivo, funcionando como unidad de enlace entre las demandas y necesidades de los sectores socioeconómicos y el Consejo, a través de equipos de investigadores y profesionales, centros de investigación e institutos que funcionan bajo su órbita.

Desde el plano estrictamente institucional esta política de apertura se articula en determinadas modalidades formales, que sirven como instrumentos concretos para que, efectivamente, dicha interacción se haga realidad en el contexto sociopolítico actual. Las actividades inherentes a la transferencia de ciencia y tecnología que la mencionada Dirección lleva adelante se encuadran en la aplicación de herramientas institucionales, tales como:

- Asesorías y/o Consultorías
- Convenios con organismos estatales y privados
- Servicios Tecnológicos de Alto Nivel (STAN)

y dentro de la inserción de recursos humanos en el sector productivo:

- Becas cofinanciadas con empresas
- Investigadores en empresas

EL SECTOR PRODUCTIVO. SU IMPACTO SOCIAL.

Las actividades de transferencia señaladas constituyen algunas de las herramientas que el organismo utiliza para llevar a la práctica su vinculación con el sector productivo. La relevancia de la función que cumplen, merece ser considerada en el marco de un análisis detallado.

- Asesorías y/o consultorías:

En primer término, es necesario definir dentro de este marco qué se entiende por *"asesoría/consultoría"*:

> *"Se entenderá por Asesoría o Consultoría individual o grupal remunerada a la transferencia de conocimientos entre un investigador o Personal de Apoyo del CONICET, o grupo de ellos, y un tercero que la solicite (comitente), por lo cual el o los primeros perciben un honorario abonado por éste"*[3].

Las actividades que se encuadran dentro de esta modalidad son llevadas a cabo, entonces, por los agentes mencionados (miembros de la Carrera de Investigador Científico y de la Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación), en función de las demandas de terceros vinculados al sector productor de bienes y servicios, como también a diversos entes públicos. El asesoramiento que estos agentes brindan no

3 - Resolución CONICET 1909/01

debe confundirse con el ejercicio regular de su profesión (lo cual, por lo demás, resultaría incompatible con el régimen de dedicación exclusiva). Por esta razón, las asesorías no establecen una relación de dependencia entre el/los asesor/es y quienes soliciten asesoramiento (comitente/s), no pudiendo extenderse las actividades de asesoría por un período mayor a dos años consecutivos. La extensión de este plazo sólo puede obedecer a requerimientos de tipo científico tecnológico, adecuadamente fundamentados y, en tal caso, revisten carácter de excepcionalidad.

Por otra parte, es importante destacar que se trata de acciones institucionales que no implican la utilización de equipamiento o infraestructura pertenecientes al CONICET. En caso de que las acciones de asesoramiento tecnológico exigiesen la utilización de bienes y servicios que sean propiedad del Consejo Nacional, las mismas podrán ser consideradas como Servicios Tecnológicos de Alto Nivel (STAN) o convenios, según la normativa vigente para el caso.

Uno de los principales objetivos que alienta la puesta en marcha de las asesorías y/o consultorías consiste en estimular la ejecución de prácticas capaces de generar y transmitir tecnología que resulte de utilidad para el sector productivo, con vistas a que las acciones implementadas en forma conjunta contribuyan al desarrollo tecnológico, especialmente en su aplicación económico social. Este objetivo sólo puede cumplirse bajo el imperativo de fortalecer la presencia institucional del CONICET, a través de acciones que impliquen beneficios relevantes para la comunidad.

Va de suyo que este mecanismo de asesorías y consultorías resultaría imposible o de poca utilidad en cuanto a su impacto social si se ejecutase en forma totalmente libre y sin ningún tipo de encuadre. Por esta razón, para establecer un criterio objetivo que dirima la relevancia técnica de las mismas, el Consejo se reserva el derecho de evaluar y dictaminar dicha relevancia junto con el impacto social y económico de las mismas, así como la competencia disciplinaria de cada una en cuanto al tema sobre el que versa cada asesoría y cada consultoría en particular.

Con el objeto de dar cuenta en forma específica de lo expuesto en este apartado, aunque acotadamente en virtud de la imposibilidad de detallar la totalidad de los casos, se presenta seguidamente un esquema demostrativo de las asesorías que fueran autorizadas por el Directorio del Conicet durante el año 2004:

CONTRATANTE	TEMA DEL ASESORAMIENTO POR PARTE DEL CONICET
ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONES.	ESTUDIO DE LAS POBLACIONES DE CARNÍVOROS (PUMA Y ZORRO) EN EL PARQUE NACIONAL MONTE LEÓN, EVALUACIÓN DE DAÑO SOBRE EL GANADO EN EL ÁREA CIRCUNDANTE, Y PROPUESTAS PARA REDUCIR CONFLICTOS.
ASOCIACIÓN CIVIL DE ESTUDIOS SUPERIORES.	ASESORAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA.
ASOCIACIÓN DE PARQUES NACIONALES.	INFORMACIÓN BÁSICA Y PLAN DE MONITOREO DE RECURSOS ARQUEOLÓGICOS DEL PARQUE NACIONAL MONTE LEÓN.
BARRICK EXPLORACIONES ARGENTINAS S.A.	AMPLIACION DEL RELEVAMIENTO ARQUEOLOGICO DEL AREA A AFECTAR POR EL EMPRENDIMIENTO MINERO PASCUA LAMA ARGENTINA (PROVINCIA DE SAN JUAN)

CADBURY STANY SAIC.	EVALUACIÓN SENSORIAL DE CARAMELOS DE MENTA FUERTE: DETERMINACIÓN DE LA METODOLOGÍA APROPIADA PARA ANALIZAR PEQUEÑAS DIFERENCIAS DE SABOR Y LA APLICACIÓN DE DISTINTAS SUSTANCIAS PARA OPTIMIZAR EL LAVADO DE RECEPTORES.
CARBOX S.A.	DIRECCION TECNICA DEL PROYECTO FONTAR SOBRE UTILIZACION DE NOVEDOSOS SOPORTES SOLIDOS EN REACTORES DE BIOFILM EN LECHO MOVIL APLICADOS AL TRATAMIENTO DE EFLUENTES.
CENTRALAB SA.	DESARROLLO DE INMUNOENSAYOS PARA LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS ANTI-GLIADINA Y ANTI-TRANSGLUTAMINASA PARA EL APOYO DIAGNÓSTICO Y MONITOREO DE PACIENTES CON ENFERMEDADES CELÍACAS.
CENTRO DE ESTUDIOS MIGRATORIOS LATINOAMERICANOS (CEMLA).	REALIZACIÓN DE ENCUESTAS A ASOCIACIONES DE LA COLECTIVIDAD BOLIVIANA EN LAS PROVINCIAS DE SALTA, JUJUY Y TUCUMÁN.
CENTRO DE INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL	FISICOQUÍMICA DE SUPERFICIES Y RECUBRIMIENTO EN PRODUCTOS SIDERÚRGICOS.
CENTRO DE TECNOLOGIA ARGENTINA /DIRECCION DE TECNOLOGIA	REPLANTEO DE LA INGENIERIA BASICA DE UN SISTEMA DE REGENERACION DE CATALIZADORES AGOTADOS EN UNA UNIDAD INDUSTRIAL. GESTION PARA SU INSTALACION Y HABILITACION EN SANTA FE. ESTIMACION DE LA INVERSION NECESARIA PARA OBTENER EL SISTEMA DE REGENERACION EN CONDICIONES DE BRINDAR SERVICIO.
CGM ADITIVOS ARGENTINOS S.A.	ESTRATEGIAS PARA LA APLICACIÓN DE CULTIVOS BIOPROTECTORES EN CARNES CONSERVADAS BAJO VACÍO Y A TEMPERATURAS DE REFRIGERACIÓN ASÍ COMO A DIVERSOS PRODUCTOS CÁRNEOS PROCESADOS Y FERMENTADOS. TAMBIÉN SE INCLUYEN TEMAS RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN DE CULTIVOS STARTERS A PRODUCTOS CÁRNEOS FERMENTADOS.
COMISIÓN TÉCNICA MIXTA SALTO GRANDE.	"EVALUACIÓN DE LA COLONIZACIÓN DEL MOLUSCO INCRUSTANTE BIVALVO INVASOR ""LIMNOPERNA FORTUNEI"" EN LA REPRESA DE SALTO GRANDE, INCLUYENDO ESTIMACIÓN INDIRECTA DE LAS DENSIDADES DE MOLUSCOS EN LOS SISTEMAS DE RERIGERACIÓN DE LA PLANTA, DETERMINACIÓN DE LOS MOMENTOS DE MÁXIMA OCURRENCIA DEL MOLUSCO EN EL EMBALSE, ESTIMACIÓN DE LOS FACTORES AMBIENTALES POTENCIALMENTE REGULADORES Y ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTOS DE CONTROL (MANEJO PREVENTIVO)."
COMISION TRINACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL RIO PILCOMAYO	PARTICIPAR EN LA ELABORACION DE CRITERIOS, METODOLOGIAS Y ALCANCES DE LOS ESTUDIOS DE LA LINEA BASE AMBIENTAL Y SOCIOECONOMICA DE LA CUENCA DEL RIO PILCOMAYO.
COMPAÑÍA DE TIERRAS SUD ARGENTINO SA.	EVALUACIÓN DE LA TRAYECTORIA Y EVOLUCIÓN ARQUITECTÓNICA Y PRODUCTIVA DE LAS ANTIGUAS ESTANCIAS GANADERAS PERTENECIENTES A LA COMPAÑÍA DE TIERRAS SUD ARGENTINO SA. DESDE 1955 HASTA LA ACTUALIDAD.
COOPERATIVA AGROPECUARIA LTDA. (COTAGRO).	""SCALING UP"" PARA LA PRODUCCIÓN DE CARBÓN ACTIVADO (CAEFIPP FONTAR).
DIRECCIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN.	GENERACIÓN DE MODELOS DE LOCALIZACIÓN-ASIGNACIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS MEDIANTE INFORMACIÓN ESPACIAL EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG).
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD DE CÓRDOBA.	CONTROL DE CALIDAD EN OBRAS VIALES EN EL PROGRAMA DE CAMINOS PROVINCIALES.
ERM ARGENTINA S.A.	DIAGNOSTICAR PRESENCIA DE PASIVOS AMBIENTALES ANALIZANDO VALORES DE CONDUCTIVIDAD (SALINIDAD) DE LAS AGUAS DEL PRIMER ACUÍFERO.
ESTUDIO LOPEZ SAAVEDRA.	DETERMINACIÓN SI LA CORROSIÓN OBSERVADA POR UN BUQUE HUNDIDO FUE CAUSADA DURANTE SU PERÍODO DE INMERSIÓN O POR CORROSIÓN ATMOSFÉRICA, PREVIA AL ACCIDENTE.
EVG GIULIANI SA.	ANÁLISIS DESEMPEÑO AMBIENTAL DE MUEBLES PARA LA GESTIÓN DE SU ECOETIQUETADO.
FACYT SRL.	REDISEÑO DEL CIRCUITO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE DE LA EMPRESA Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL EN LA UTILIZACIÓN DE UN SOFTWARE CONTABLE.
FAV SRL.	PUESTA A PUNTO DE FORMULACIONES QUÍMICAS EN ESTACIÓN ANALÍTICA EN MARCO DE SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC).

FRESENIUS MÉDICAL CARE ARGENTINA.	DESARROLLO DE ENSAYOS SEMICUANTITATIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE DUREZAS.
FUNDACION AMEGHINO	"COORDINACION TECNICA DEL AREA CONTAMINACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN Y DIFUSION EN EL MARCO DEL PROYECTO GEF ARG/02/G31 (FUNDACION PATAGONIA NATURAL - PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO). OBTENCION Y DIFUSION DE INFORMACION SOBRE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO."
FUNDACIÓN CHILE.	ANÁLISIS DE LA HABITABILIDAD LUMÍNICA DE VIVIENDAS. POTENCIALIDAD DE TIPOLOGÍAS DE VIVIENDAS CONSTRUIDAS EN CHILE PARA SER ILUMINADAS CON LUZ NATURAL.
FUNDACIÓN INNOVA-T.	REALIZACIÓN DE TALLERES CON INVESTIGADORES, ADMINISTRACIÓN DE ENCUESTAS A INVESTIGADORES INNOVADORES, REDACCIÓN DE INFORMES, ELABORACIÓN DE PROPUESTAS.
FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LITORAL.	EVALUACIONES DEL IMPACTO AMBIENTAL. ESTUDIOS Y ANÁLISIS AMBIENTALES DE ALTA COMPLEJIDAD.
FUNDACION SANTA MARIA / UNIVERSIDAD CHAMPAGNAT	"ELABORACION, ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA CARRERA ""LICENCIATURA EN ECOLOGIA""."
FUNDACIÓN VIDA SILVESTRE ARGENTINA (FVSA).	BIODIVERSIDAD DE HUMEDALES DEL GRAN CHACO AMERICANO. COMPILACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y CLASIFICACIÓN DE HUMEDALES.
FUNDACIÓN VIDA SILVESTRE ARGENTINA (FVSA).	COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN LA SELVA PARANAENSE, GESTIÓN DE FONDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS , DIRECCIÓN DE BECARIOS DE LA FUNDACIÓN VIDA SILVESTRE ARGENTINA.
GENTROL LLC. SUC. ARG.	IDENTIFICACIÓN DE GENES, DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES POR GENOMA FUNCIONAL.
GHAL SRL.	PREPARACIÓN DE MUESTRAS DE TRABAJOS CIENTÍFICOS Y DE EXÁMENES PARA EL BACHILLERATO NACIONAL.
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN.	ASESORAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN, CON ESPECIAL REFERENCIA A LAS ÁREAS DE MICROBIOLOGÍA Y BIOQUÍMICA.
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN.	ASESORAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN, RELACIONADOS AL ÁREA DE SALUD.
GROOTH SRL.	EFECTUAR EL RELEVAMIENTO ARQUEOLÓGICO DE UNA PARTE DEL ÁREA A AFECTAR POR EL PROYECTO MINERO PASCUA LAMA (SAN JUAN, ARGENTINA) Y COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE IMPACTO.
GRUPO CELULOSA MOLDEADA .	REDISEÑO DE PROCESOS DE NEGOCIOS PARA INTEGRAR SUS ACTIVIDADES. PARA ELLO SE ESTA REQUIRIENDO UN SISTEMA ERP.
HYDRONAV ARGENTINA SA. / TOTAL AUSTRAL SA.	RELEVAMIENTO GEOFÍSICO, BATIMÉTRICO Y DE UN SITIO (KARINA) PARA EL EMPLAZAMIENTO DE UNA PLATAFORMA DE EXPLORACIÓN EN EL MAR AUSTRAL.
INSTITUTO DE AGROBIOTECNOLOGÍA DE ROSARIO (INDEAR)	ORGANIZACIÓN EN LAS ÁREAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL INDEAR, CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO Y CIENTÍFICO Y COMPRA DE EQUIPAMIENTO BÁSICO.
INSTITUTO DE TURISMO FUEGUINO.	PRE-PROYECTODEL ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD DE CARGA DEL AMBIENTE FUEGUINO FRENTE A LAS POSIBILIDADES DE TIERRA DEL FUEGO COMO DESTINO TURÍSTICO CON EL OBJETIVO DE OBTENER EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD.
INSTITUTO DR. NICOLÁS AVELLANEDA - DIRECCIÓN DE CARRERAS TERCIARIAS.	IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGÍAS EDUCATIVAS DEL USO DE ENERGÍA SOLAR APLICADAS AL ACONDICIONAMIENTO EDILICIO POR MEDIO DEL DISEÑO DE INTERIORES.
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA).	DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CONTROL DE LA PLAGA FORESTAL SIREX NOCTILIO EN ARGENTINA, EN LA RELACIÓN CON LAS ESTRATEGIAS FITOSANITARIAS CORRIENTES Y COLABORAR EN LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANIDAD SILVOAGRÍCOLA FASE I: SIREX NOCTILIO.
INSTITUTO INTERNACIONAL DE PLANEAMIENTO DE EDUCACIÓN (IIPE-UNESCO).	"ASESORÍA EN EL DISEÑO DEL INSTRUMENTO DE ASIGNACIÓN DE FONDOS PÚBLICOS INCREMENTALES A LAS UNIVERSIDADES NACIONALES A TRAVÉS DE ""CONTRATOS-PROGRAMA PLURIANUALES"" Y EN LAS ETAPAS DE FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS PARA ASIGNACIÓN DE FONDOS ESPECIALES A LAS UNIVERSIDADES."

INSTITUTO INTERNACIONAL DE PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN.	ASESORAMIENTO EN EL DISEÑO DE LA METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CONTRATOS PROGRAMA PARA ASIGNAR FONDOS INCREMENTALES A LAS UNIVERSIDADES NACIONALES Y EN LA PREPARACIÓN DE SEMINARIOS, TALLERES Y CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES VINCULADOS CON LA APLICACIÓN DEL NUEVO INSTRUMENTO.
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA / INSTITUTO DE INGENIERÍA RURAL.	ELABORACIÓN DE UN ANTEPROYECTO PARA EL INTA CASTELAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN LABORATORIO DE ENSAYOS DE CABINAS Y ESTRUCTURAS ANTIVUELCO PARA TRACTORES.
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE Y TECNICA 9-001	ASESORAR Y COORDINAR LA PUESTA EN MARCHA DE UN POSTITULO DE ESPECIALIZACION SUPERIOR EN FORMACION ETICA Y CIUDADANA, REALIZAR LA SUPERVISION ACADEMICA Y EVALUACION SISTEMATICA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA. ORIENTAR AL EQUIPO DOCENTE.
JARDIN ZOOLOGICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A.	DINOSAURIOS CARNIVOROS, SU ORIGEN Y EVOLUCION CON ENFASIS EN LOS DESCUBRIMIENTOS REALIZADOS EN LA ARGENTINA.
LABORATORIO RICHET SA.	ASESORAMIENTO TÉCNICO SOBRE LA OPTIMIZACIÓN DE ENSAYOS BIOLÓGICOS PARA LA VALORACIÓN DE PROTEÍNAS CON ACTIVIDAD INMUNOHEMATOLÓGICAS.
LABORATORIO TEMIS LOSTALO SA.	ASESORAMIENTO EN TEMAS DE FARMACOLOGÍA MOLECULAR.
LARRIESTRA GEOTECNOLOGIAS S.A.	ANALISIS ESTADISTICO DE DATOS GEOFISICOS PARA LA INDUSTRIA PETROLERA UTILIZANDO TECNICAS DEL APRENDIZAJE DE MAQUINA
LCV. SRL.	CURSO DE CAPACITACIÓN EN EL TEMA "ANÁLISIS SECUENCIAL DE SISTEMAS DEPOSITACIONALES FLUVIO-ALUVIALES"
LE BOEF, LAMB, GREENE & MAC RAE.	ASESORAMIENTO SOBRE LAS CAUSAS DE LA CORROSIÓN INFLUENCIADA POR MICROORGANISMOS SUFRIDA POR UN JET PRIVADO.
LINCOLN UNIVERSITY COLLEGE.	COORDINACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA ASTRONOMÍA Y LA FÍSICA EN LA ORIENTACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS DENTRO DE LA CARRERA DE BACCALARUREATE IN LIBERAL ARTS DEL LINCOLN UNIVERSITY COLLEGE. ASESORAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES EN LAS ÁREAS DE FÍSICA Y IT EN RELACIÓN A SU FUTURA ESPECIALIZACIÓN (SCIENCE TUTORING).
MINISTERIO DE ASUNTO AGRARIOS Y PRODUCCIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.	EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE RELEVAMIENTO DE ESPECIES DE LAS PESQUERÍAS MARÍTIMAS Y LACUSTRES BONAERENSES PARA ASESORAMIENTO TÉCNICO Y FUNDAMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ORDENAMIENTO Y MANEJO.
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN.	EVALUACIÓN PROYECTOS DE USO SUSTENTABLE Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO EN COMUNIDADES Y TERRITORIOS INDÍGENAS MAPUCHES, AMAISCHASQUILMES Y KOLLAS.
MINISTERIO DE ECONOMÍA / UNIDAD DE PREINVERSIÓN.	CREACIÓN DE UN PARQUE TECNOLÓGICO EN LA ZONA FRANCA DE TUCUMÁN.
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS / SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS / SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS.	ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO BASE PARA LA ESTRATEGIA NACIONAL DE POLÍTICAS TERRITORIALES DE LA ARGENTINA Y PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO, EN CONJUNTO CON LAS PROVINCIAS Y LOS MUNICIPIOS.
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS.	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA Y LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
MINISTERIO DE SALUD / SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE / DIRECCIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE.	DESARROLLO DE UN MODELO MATEMÁTICO DE SIMULACIÓN DEL MANEJO SUSTENTABLE DEL LORO HABLADOR (AMAZONA AESTIVA) EN EL NORTE DE ARGENTINA.
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.	PROPUESTA PARA EL REDISEÑO CONCEPTUAL Y TEMÁTICO DE LA ENCUESTA DE INDICADORES LABORALES (EIL) CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RELEVADA.

MUNICIPALIDAD DE COMODORO RIVADAVIA (ADELOC).	ANALISIS DEL INCREMENTO EN MUDA Y AUMENTO DE PESO EN EJEMPLARES MACHOS DE CENTOLLA CRIADOS EN CAUTIVERIO.
MUNICIPALIDAD DE GOGOY CRUZ, MENDOZA.	ANÁLISIS DEL RIESGO ALUVIONAL EN LAS CUENCAS 301, 304 Y 305 DELIMITADAS POR EL MUNICIPIO DE GODOY CRUZ Y DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA SU MITIGACIÓN Y CONTROL.
MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLEN	ASISTENCIA TECNICA PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ESTRATEGICO DEL DEPARTAMENTO DE GUAYMALLEN DESDE EL EJE DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL. OBJETIVOS: DISEÑAR UNA MICROZONIFICACIÓN, ACCIONES DE ORDENAMIENTO Y SISTEMA DE INFORMACION PARA EL MONITOREO POSTERIOR.
MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN - PROVINCIA DE MENDOZA.	ÁREA DE PATRIMONO CULTURAL.
MUNICIPALIDAD DE SANTA FÉ / MUNICIPALIDAD DE SANTO TOMÉ / ASFALTOS TRINIDAD SA. / ENTE BINACIONAL YACYRETÁ / HREÑUK SA. .	ANÁLISIS FISICOQUÍMICOS ESPECÍFICOS PARTICULARIZADOS, NO RUTINARIOS, PARA EVALUACIÓN AMBIENTAL DE DISTINTOS CUERPOS DE AGUA.
NACIONES UNIDAS / UNEP-GPA	ELABORACIÓN DE DIRECTRICES INTERNACIONALES PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO MARINO DESDE FUENTES TERRESTRES, Y, SOBRE ESA BASE, REALIZAR DOS MISIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA A PAÍSES EN DESARROLLO.
NOVOPHARMA SRL.	FACTIBILIDAD DEL USO DE HONGOS COMESTIBLES PARA LA FORMULACIÓN DE SUPLEMENTOS DIETARIOS.
ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI).	EVALUACIÓN DE CALIDAD -ASPECTOS CONCEPTUALES. - ENCUESTA NACIONAL DE DISCAPACIDAD.
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT).	REDACCIÓN DE UN INFORME SOBRE LOS TEMAS TRTADOS EN UNA REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL DE LA OIT, EN OCASIÓN DE SU VIAJE A ARGENTINA EN SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2003, PARA ESTIMULAR LA COOPERACIÓN DE LA OIT CON EL MUNDO ACADÉMICO ARGENTINO.
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS/OMS).	DOCUMENTO TÉCNCIO CON LAS CONSECUENCIAS Y LECCIONES APRENDIDAS EN ELE DESASTRE DE LA INUNDACIÓN DE SANTA FÉ (PARTE AMBIENTAL).
PAN AMERICAN LLC. ARG.	VINCULACIÓN EXISTENTE ENTRE DOS CUENCAS ALEDAÑAS, LA CUENCA AUSTRAL, EN PARTICULAR SU PORCIÓN FUEGUINA, A LA QUE SE TIENE ACCESO DIRECTO POR SUS AFLORAMIENTOS Y QUE RECIENTEMENTE HA SIDO OBJETO DE DETALLADOS ESTUDIOS BIOESTRATOGRÁFICOS, COMPARÁNDOLA CON LA INFORMACIÓN BRINDADA POR LA EMPRESA PETROLERA DE LA CUENCA DE MALVINAS. EL OBJETIVO ES LA INTERPRETACIÓN BIOESTRATOGRÁFICA DE LA ÚLTIMA, HABIDA CUENTA QUE ES UNA CUENCA TOTALMENTE SUMERGIDA.
PARQUES NACIONALES / PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD / UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO.	OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN DE BASE Y DE DIAGNÓSTICO INICIAL PARA LA PLANIFICACIÓN DEL MANEJO DE LA LOBERÍA DE MONTE LEÓN.
PETROBRAS ENERGÍA SA.	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA DE MÉTODO INNOVATIVO DE ELIMINACIÓN DE MERCURIO EN PETRÓLEO.
PIONNER NATURAL RESOURCES (ARGENTINA) SA.	ESTUDIO DE FACIES DE LA FORMACIÓN QUEBRADA DEL SAPO, AL SUR DE LA DORSAL DE HUINCUL, Y ELABORACIÓN DE UN MODELO DEPOSITACIONAL.
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA / FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DEL ROSARIO.	ASESORAMIENTO EN REQUERIMIENTOS TANTO DE HARDWARE COMO DE SOFTWARE RELATIVOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE FIRMA DIGITAL (PKI) SEGÚN LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE EN LA REPÚBLICA ARGENTINA.
PONTIFÍCIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO, CHILE.	ASESORAMIENTO SOBRE LAS CAUSAS DE LA CORROSIÓN PORT MICROORGANISMOS SUFRIDA POR UNA CAÑERÍA DE TRANSPORTE DE AGUA DE PROCESO.

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD).	ASESORAR A LA COORDINACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, PARA LA INCORPORACIÓN Y DESARROLLO DE LAS DIMENSIONES URBANO-TERRITORIAL (ASPECTOS FÍSICOS Y SOCIALES) Y METROPOLITANA EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN ESTRATÉGICO.
PROYECTO DE DESARROLLO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	ASESORAR RESPECTO AL DIAGNÓSTICO INICIAL DE PEQUEÑOS PRODUCTORES POBRES, REALIZANDO EL SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LOS PROYECTOS QUE SE APOYAN DESDE EL PROGRAMA.
PROYECTO PNUD/FAO/ ARG/00-008	ELABORACIÓN PARCIAL DE INFORMES PRINCIPALES DE LOS PLANES DIRECTORES DE CUENCAS COMO ARTICULACIÓN DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS POR CONSULTORES ESPECIALISTAS SECTORIALES.
RUTA SEIS PROMOPOT S.R.L.	DISEÑO MEDIOS DE CULTIVO, OPTIMIZACIÓN DE BIOPROCESOS.
SARA UCHITEL	DESARROLLO Y PUESTA A PUNTO DE TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO NEUROINMUNOLÓGICO.
SECRETARÍA DE AGRICULTURA - PROINDER.	SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR AGROPECUARIO EN LA ARGENTINA. DIAGNÓSTICO Y POLÍTICAS.
SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA NACIÓN / SECRETARÍA DE TURISMO Y DEPORTE DE LA NACIÓN	"COORDINAR LA SUBCOMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, PERTENECIENTE A LA COMISIÓN AD-HOC PARA PROPONER UN SISTEMA DE ""NORMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN PLAYAS"" DE ALCANCE NACIONAL. DICHA SUBCOMISIÓN PROPONDRÁ UN CONJUNTO DE NORMAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE."
SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA.	EVALUACIÓN DE INVESTIGADORES Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL SISTEMA CIENTÍFICO TÉCNICO. DIAGNÓSTICO DE ÁREAS DE VACANCIA CIENTÍFICO-TÉCNICAS EN LA ARGENTINA. ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA EN ÁREAS DE VACANCIA.
SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN Y LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO (SEDRONAR).	ASESORMIENTO EN RELACIÓN CON LA INSTALACIÓN EN EL PAÍS DEL OBSERVATORIO DE DROGAS, DESTINADO A RECOLECTAR Y PROCESAR INFORMACIÓN ACERCA DEL CONSUMO DE DROGAS POR PARTE DE LA POBLACIÓN,CON EL OBJETIVO
SECRETARIA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (SECYT).	ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA DEFINICIÓN DE ÁREAS DE VACANCIA TEMÁTICAS EN CIENCIA TECNOLOGÍA.
SERVICIO PÚBLICO DE LA VIVIENDA (SPV).	PROPONER RECOMENDACIONES SOBRE MECANISMOS DE PONDERACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PLUSVALOR GENERADO POR LAS ACCIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO (OBRAS PÚBLICAS Y DECISIONES REGULATORIAS SOBRE EL USO DEL SUELO) CON VISTAS A MEJORAR LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LA VIVIENDA Y OTROS ORGANISMOS DE LA MUNICIPALIDAD.
SERVICIOS DE MINERÍA SA.	PERSPECTIVAS EN LA LOCALIZACIÓN DE YACIMIENTOS DE FÓSFORO EN SEDIMENTITAS DEL CRETÁCICO Y TERCIARIO MARINO DE LA PATAGONIA A PARTIR DE EVIDENCIAS REGISTRADAS MEDIANTE MICROFÓSILES.
SÍNTESIS QUÍMICA S.A.I.C.	DESARROLLO DE MÉTODOS DE EXTRACCIÓN, PURIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE ACTIVIDAD BIOLÓGICA DE COMPUESTOS DERIVADOS DE PLANTAS DE INTERÉS ECONÓMICO.
SOTEICA LATINOAMERICANA S.A.	ASESORAMIENTO TÉCNICO PARA EL MODELADO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA COMPUTACIONAL PARA LA GESTIÓN ÓPTIMA DE OPERACIONES EN COMPLEJOS PETROQUÍMICOS.
TECNOLAB SA.	ASESOR EN BIOLOGÍA MOLECULAR PARA EFECTUAR ANÁLISIS DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INTERÉS PARA EL MERCADO, ANÁLISIS DE LÍNEAS DE PRODUCTOS DE LOS PROVEEDORES Y ADIESTRAMIENTO DEL GRUPO DE ASESORES Y AL DEPARTAMENTO DE VENTAS DE LA EMPRESA.

UNIVERSIDAD CAECE / CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS EN CIENCIAS EXACTAS.	ASESORAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ÁREA FÍSICA PARA INGENIERÍA EN LAS SEDE MAR DEL PLATA.
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA PLATA.	ASESORAMIENTO PEDAGÓGICO, ACADÉMICO Y CIENTÍFICO EN EL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES / FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.	ASESORAMIENTO EN LA MAESTRÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES / FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS / PROYECTO EDUCACIÓN, ECONOMÍA Y TRABAJO (BID 1201 OC-AR PICT REDES 00013)	"ELABORACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LAS ENTREVISTAS CORRESPONDIENTES AL ESTUDIO DE ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA, INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA, EXTENSIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA. MANEJO DE SOFTWARE ESPECÍFICO PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS CUALITATIVOS: ""ATLAS TI"". PROCESAMIENTO DE LAS ENTREVISTAS EN VISTA A SU ULTERIOR ANÁLISIS."
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.	ORGANIZACIÓN DE CURSOS, EVALUACIÓN Y PREPARACIÓN DE PROYECTOS DE TESIS DE MAESTRÍA.
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES/ EX-CEA.	ORGANIZACIÓN DE CURSOS, DICTADO, EVALUACIÓN Y PARA LA PREPARACIÓN DE PROYECTOS DE TESIS DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES.
UNIVERSIDAD DE QUILMES / SEDE SOLÍS.	ASESORARA EN LA ORIENTACIÓN Y PROCESOS DE ACREDITACIÓN DEL DOCTORADO CON MENCIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD, ASÍ COMO EN LAS POLÍTICAS DE POSGRADO DE LA INSTITUCIÓN, COLABORANDO EN TAREAS DE REALIZACIÓN DE SIMPOSIOS, SEMINARIOS Y TALLERES CON NIVEL DE GRADO DE POSGRADO EN LA MISMA ÁREA.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO/ INSTITUTO DE INDUSTRIA	DESARROLLO DE LA METODOLOGIA Y EL SET DE INDICADORES PARA LA REALIZACION DE UNA ENCUESTA A EMPRESAS DE LA ALIMENTACION INNOVADORAS EN BIOTECNOLOGIA.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA / SAN JUAN BOSCO.	ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE MÓDULOS EN CIENCIAS SOCIALES PARA LAS CARRERAS DE HISTORIA, COMUNICACIÓN Y LETRAS Y ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA.	CONFIGURACIÓN, PROGRAMACIÓN Y ASESORAMIENTO DE USO DE UN SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE DATOS VÍA PC, PARA TOMA DE MUESTRAS DESDE UN EQUIPO ESPECTROFLUORÓMETRO DE RANGO VISIBLE.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO.	ASESORAMIENTO PARA EL DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ESTUDIOS DE DOCTORADO EN HISTORIA Y DE LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN CONEXOS.
UNIVERSIDAD NACIONAL PATAGONIA AUSTRAL / UNIDAD ACADÉMICA CALETO OLIVIA (UNPA-UACO).	PROMOVER LA CONEXIÓN ENTRE DIVERSAS INVESTIGACIONES DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES. ASESORAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE SEMINARIOS Y SIMPOSIOS DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES.
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL / FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES.	COLABORACIÓN CON EL DIRECTOR DEL CPSI PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN LABORATORIO DE ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE SEÑALES BIOLÓGICAS. EL OBJETIVO DE ESTE LABORATORIO ES ESTUDIAR LA ACTIVIDAD ELÉCTRICA CARDÍACA Y SUS PATOLOGÍAS ASOCIADAS, A TRAVÉS DEL PROCESADO MATEMÁTICO-COMPUTACIONAL DE SEÑALES ELECTROCARDIOGRÁFICAS.
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL / FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES	FORMACIÓN DE UN GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICOS PARA TRANSFERENCIA A BIOLOGÍA Y MEDICINA. INCLUYE COORDINAR EL MONTAJE DE UN LABORATORIO PARA ESTUDIOS DE MATERIALES Y DIRECCIÓN DE TESISTAS Y BECARIOS.

WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY.	CONSERVACIÓN REGIONAL EN ARGENTINA Y CHILE AL PROGRAMA LATINOAMERICANO WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY (WCS). PROPONER Y CONSENSUAR ACCIONES PARA PROMOVER LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD. DEFINIR ACCIONES PRIORITARIAS. CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO DE ACCIONES CONJUNTAS ENTRE INVESTIGADORES DE WCS Y RESPONSABLES GUBERNAMENTALES DEL MANEJO DE RECURSOS NATURALES. ASESORAMIENTO EN EL DESARROLLO DE TEXTOS . CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS DE LA REGIÓN, PARTICULARMENTE EN AMBIENTES MARINOS.
YPF S.A.	ASESORÍA DE CAMPO COMPLEMENTARIA AL ESTUDIO DE TESTIGOS CORONAS. ESTUDIO DE FACIES VOLCÁNICAS DEL PRECUYANO (TRIÁSICO SUPERIOR-JURÁSICO INFERIOR) EN PERFILES SELECCIONADOS EN LA SIERRA CARA CURA.

- Convenios:

Una de las funciones centrales de la Dirección de Vinculación Científico Tecnológica, entre otras, consiste en brindar apoyo mediante tareas de asesoramiento, formulación y gestión a partir de la suscripción de diferentes tipos de convenios:

- **Convenios Marco de Cooperación Académica;** celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, nacionales o extranjeras del sector científico tecnológico.
- **Convenios Específicos de Cooperación Científica;** es donde se establecen relaciones de cooperación con otros sectores sobre programas de trabajo definidos.
- **Convenios de Asistencia Técnica;** donde un grupo de investigación perteneciente al CONICET se vincula a otra institución pública o privada para la transferencia de un " Know-How" específico. Estos convenios incluyen cláusulas de confidencialidad y protección de los resultados así como los beneficios económicos que de la vinculación resultaren. inserción de recursos humanos propios del CONICET para la transferencia de una tecnología determinada en instituciones públicas o privadas.
- **Convenios de Investigación y Desarrollo;** en este tipo de acuerdos se establece la vinculación con empresas, con el objeto de desarrollar investigaciones financiadas por las mismas y donde se establecen cláusulas de obligaciones mutuas, confidencialidad, titularidad de los resultados, royalties, etc.. vinculación con el sector empresarial para el desarrollo de tecnologías puntuales.
- **Convenios de Licencia o Transferencia de Tecnología;** son acuerdos en donde el CONICET autoriza, a un tercero (empresa u otra institución), el uso y explotación de tecnología (patentada o no) propiedad del CONICET a cambio de lo cual el CONICET percibe una suma fija o de una regalía. acuerdos para la utilización y explotación de una tecnología del CONICET por parte de terceros del sector público o privado.
- **Convenios con Unidades de Vinculación Tecnológica (UVT);** en este tipo de acuerdo se encomienda a la UVT actividades tales como: promover la venta de servicios a terceros que presta el CONICET a través de sus Unidades Ejecutoras, grupos de investigación o investigadores y/o personal de apoyo en forma individual, pertenecientes al CONICET, que sean producto de las actividades científicas y tecnológicas. para la promoción y difusión de servicios y tecnologías.

La firma del convenio correspondiente es la corporización legal de todo acuerdo alcanzado por terceros con el CONICET. En cuanto a la cantidad específica de convenios celebrados, si tomamos la serie de los últimos ocho años (1998 – 2005) observamos que se han firmado, en todo el período, no menos de doscientos cuarenta convenios, de los cuales se presenta el siguiente detalle a modo de muestra.

Algunos caos exitosos de vinculación científico tecnológica[4]

Contraparte	Objeto del Convenio	**Unidad Ejecutora**
All Pro Salud SA	Desarrollo a nivel laboratorio y piloto de los procesos necesarios para la transformación de la heparina sódica comercial en enoxaparina	CONICET
ASOFARMA S.A.	Ejecución de Estudios Preclínicos en ratones para verificar la toxicidad y la eficiencia de una forma liposomada de una droga.	Instituto de Biología y Medicina Experimental (IBYME)
BIOCERES SA	Estudios relacionados con la optimización de un sistema de obtención de plantas tolerantes a sequía utilizando técnicas de ingeniería genética.	CONICET-Universidad Nacional del Litoral
BIOSIDUS SA	Investigación y Desarrollo de variedades de papas transgénicas resistentes a virus	CONICET (INGEBI)
CGM-Aditivos Argentinos S.R.L.	Determinación del título de la sustancia antibacteriana tipo nisina producida por la cepa Lactococcus lactis CRL1109 en un caldo fermentado por dicho organismo.	Centro de Referencia de Lactobacilos (CERELA)
CHEMOTECNIA SA	Desarrollo de un pote fumígeno para la erradicación del vector del chagas	CONICET (CIPEIN)

4 - Tanto los convenios como las asesorías son publicadas periódicamente y en forma completa por el organismo en su web institucional. Los convenios incluidos en esta muestra para el año 2006, contemplan los aprobados hasta el mes de julio de dicho año.

Comisión Nacional de Actividades Espaciales	Desarrollar estudios y monitoreo de espacios biológicos y ambientales, utilizando información derivada de imágenes satelitales con relevancia para la salud.	Centro Regional de Investigaciones Científicas y Transferencias Tecnológicas (CRILAR)
Comisión Nacional de Actividades Espaciales	"Determinar la estructura y la dinámica de los bosques de algarrobos de la provincia fitogeográfica de Monte. Analizar los factores ambientales que las regulan y su relación con el gradiente latitudinal; generar pautas de manejo tendientes a su aprovechamiento sustentable."	Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIBLA)
Consorcio Comisión Administradora del Rio de la Plata - Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo	"Publicación del diagnóstico sobre: ""Especies animales bentónicas introducidas, actual o potencialmente invasoras en el sistema del Rio de la Plata y la región costera oceánica aledaña del Uruguay y del Argentina."	Museo Argentino de Ciencias Naturales ""Bernardino Rivadavia""
CRAVERI SAIC	Generación de un sistema de terapia génica aplicable en humanos para el tratamiento del cáncer u otras patologías.	CONICET-FUNDACION LELOIR
Danone SA	Efectos de un alimento elaborado por la empresa sobre la evolución de la microflora intestinal y su actividad metabólica en animales de experimentación.	CONICET (CERELA)
DU PONT ARGENTINA S.A.	Llevar adelante el Progama de Apoyo al Desarrollo Científico Tecnológico DUPONT-CONICET	CONICET
Fresenius Medical Care Argentina	Desarrollo de equipos para la detección de endotoxinas	CONICET (INQUIMAE)

FUDETEC	Desarrollo, perfeccionamiento y aplicabilidad industrial de composiciones basadas en polianilina y sulfato de molibdeno como lubricante molecular en uniones roscadas.	CONICET (INQUIMAE)
Fundación Benaim	Desarrollo de un método para elaborar apósitos estériles de fibra de poliamida con un depósito de microcristales de plata.	CONICET (INQUIMAE)
Fundación para el Desarrollo Tecnológico FUDETEC	Cooperación en tareas de investigación sobre nanotecnología, métodos de análisis, desarrollo de tubos y desarrollo de sofware.	CONICET
Fundación SALES	Desarrollo de anticuerpos monoclonales, vacunas y terapias génicas contra el cáncer.	CONICET (IIBA)
Goyaike S.A.A.C.I.y.F - Fundación IBYME	Proveer un servicio de capacitación en la especialidad de espermatología.	Instituto de Biología y Medicina Experimental (IBYME)
Greencell	Diseño de un procesador para la producción de combustible utilizando mezclas de etanol/agua como materia prima.	CONICET
INDEAR SA	Desarrollo de un Polo Tecnológico para la investigación, desarrollo y comercialización de proyectos, productos y servicios en el ámbito de la agrobiotecnología.	CONICET
INTERBELLE COSMETICS	Desarrollo de compuestos químicos con actividad piojicida	CONICET (CIPEIN)-CITEFA

Laboratorios Argos SRL	Desarrollo de vacunas para Rinoneumonitis equina e influenza equina	CONICET (CEVAN)
LABORATORIOS BETA SA	Producción de insulina humana (recombinante) por métodos biotecnológicos	CONICET (IBYME)
LABORATORIOS BIAGRO SA	Obtención industrial de productos comerciales de origen microbiológico, aptos para ser utilizados como insecticidas biológicos para el control de mosquitos	CONICET (CINDEFI)
LABORATORIOS ELEA SA	Desarrollo de un Kit de diagnóstico basado en un inmunobiológico recombinante para la predicción de la diabetes mellitus insulinodependiente	CONICET (IDEHU)
MICROBIOLÓGICA QUÍMICA E FARMACÊUTICA LTDA.	Desarrollo de una tecnología para la fabricación industrial de 1-acetoxi-2-metil-D-ribofuranosa, apta para ser utilizada como insumo en la síntesis de nucleósidos modificados, para su empleo en medicina humana	CONICET (UMYMFOR)
REPSOL YPF	Análisis del aprovechamiento de aceites extraídos de oleaginosas del litoral argentino en el campo de la lubricación.	CONICET (INTEC)
REPSOL YPF	Análisis del aprovechamiento de los aceites extraídos de plantas de jojoba cultivadas en La Rioja y Catamarca, en el campo de la lubricación.	CONICET (CRILAR)
SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LTDAS.	Desarrollo de una tecnología de producción de leches fermentadas orientadas al tratamiento de diarreas infantiles y trastornos intestinales.	CONICET (CERELA)

Servicios de Ingeniería Eléctrica y Electromecánica S.R.L.	Asistencia técnica para los siguientes trabajos: a) Proyecto de instalación de compensación shunt b) Estudios especiales para verificar la conexión del Ciclo Combinado de Total entre dos Estaciones Transformadoras c) Estudios de transitorios electromecánicos y electromagnéticos del corredor sur del sistema de transmisión en 500 kV Comahue – Bs. As.	Complejo Astronómico El Leoncito
SIDERAR SAIC	Dispositivo desarrollado para medir suciedad en chapas	CONICET
TECNOVINC S.R.L.	Evaluación técnica y de mercado por parte de la empresa de un equipo de impedancia y turbidez desarrollado por el CONICET.	Instituto Superior de Investigaciones Biológicas (INSIBIO)
Universidad del Estado de Arizona - Instituto de Investigaciones del Cancer	Investigación sobre invertebrados marinos y plantas marinas recogidas en las costas argentinas con el objeto de descubrir sustancias de actividad anticancerígenas.	CONICET (CENPAT)
SIDERCA SAIC	Regular las condiciones establecidas para que investigadores del CONICET, desarrollen tareas de investigación y desarrollo en las dependencias del Centro de Investigación Industrial de la empresa.	CONICET
Laboratorios Beta S.A.	Desarrollo del proyecto, modificación génica de levaduras recombinantes para optimizar la expresión de proteinas heterólogas y la utilización del equipamiento existente en el laboratorio del IBYME del CONICET por parte de BETA	IBYME
Instituto de Neurología Cognitiva	Convenio Marco - Establecer vínculos de cooperación científica y tecnológica	CONICET

Arkansas State University	Convenio Marco - Establecer vínculos de cooperación científica y tecnológica	CONICET
Fundación SALES	Establecer aportes y participación de Sales en proyecto de desarrollo de posible vacuna antimelanoma	CONICET
Secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva - Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Río Grande	Proyecto Federales de Innovación Productiva: Proyecto "Identificación de Especies de Peces de Importación Comercial del Puerto de Ushuaia mediante Técnicas Moleculares de Trazabilidad Alimentaria"	CADIC
Universidad Católica de Cuyo - Facultad de Ciencias Médicas	Convenio Marco - Establecer vínculos de cooperación científica y tecnológica	IBYME
Pennsylvania State University	Establecer vínculos de cooperación científica y tecnológica.	IADO
Universidad Nacional de San Martín - Escuela de Ciencia y Tecnología	La creación de un servicio de diagnóstico y centro de referencias basados en las técnicas citogenéticos moleculares, y la producción de sondas de ADN marcadas para su uso en medicina humana y veterinaria	CONICET
SanCor - Fundación Hospital de Niños de La Plata	Evaluación de los efectos de una intervención con probióticos y prebióticos	CERELA
SIDERCA SAIC	Regular la relación entre el CONICET y la empresa SIDERCA SAIC para que el Dr. Pablo German Galliano desarrolle sus tareas de investigación y desarrollo en las dependencias del Centro de Investigación Industrial de la empresa.	CONICET

SIDERCA SAIC	Regular la relación entre el CONICET y la empresa SIDERCA SAIC para que el Dr. Federico José Williams desarrolle sus tareas de investigación y desarrollo en las dependencias del Centro de Investigación Industrial de la empresa.	CONICET
SIDERCA SAIC	Regular la relación entre el CONICET y la empresa SIDERCA SAIC para que el Dr. Nicolás Hernán Bonadeo desarrolle sus tareas de investigación y desarrollo en las dependencias del Centro de Investigación Industrial de la empresa.	CONICET
Pluspetrol S.A.	Convenio Marco - Establecer vínculos de cooperación científica y tecnológica	CONICET
Medipharma - Dairy Nutra	La cesión y transferencia de la solicitud de Patente de los Estados Unidos titulada “Suplementos de Calcio Dirigidos Hacia la Asimilación Pasiva de Calcio”	CONICET
Medipharma - Dairy Nutra	Licencia del “Tetralak” y Milk Pills”	CONICET
Instituto de Ciencias del Mar del Consejo Superior de Investigaciones Científicas	Regular la colaboración del personal del CONICET en el desarrollo titulado “Los Humedales de la Puna Andina: Reservorio de microorganismos que participan en el ciclo del arsénico. Su potencial biotecnológico contra la contaminación de este elementos”	PROIMI
Sintec S.A.	Evaluar el comportamiento a la corrosión de materiales sometidos a distintas condiciones de operación en la industria del petróleo	INTEMA

Repsol YPF - Universidad Nacional del Litoral	Analizar las características que funcionalmente pueden ser aprovechadas de los aceites que pueden ser extraidos de algunas oleaginosas que abundan como cultivos en la Rep. Argentina	INTEC
Entre Provincial Regulador de la Electricidad - Fundación para el Avance de las Ciencias astronómicas	Renovación del Convenio (Desarrollo del proyecto y ejecución de redes eléctricas de transmisión en Alta Tensión de redes del Transporte Troncal y del Sistema Interconectado de San Juan	CASLEO
Comisión Nacional de Actividades Espaciales	Desarrollo, construcción y medición de dos radiómetros en las frecuencias 28,8 GHz y 36,5 GHz, al nivel de modelo proto-flight con salida digital, bajo especificaciones de la CONAE	IAR
Fundación Vida Silvestre	Convenio Marco - Establecer vínculos de cooperación científica y tecnológica	CONICET
Consejo Federal Pesquero	Convenio Marco - Establecer vínculos de cooperación científica y tecnológica	CADIC
Potasio Río Colorado S.A.	Reporte de diagnóstico para la revegetación de pilas de acumulación de sales en un área de 200 ha. ubicada en Cañadón Amarillo, Malargue, Mendoza	IADIZA
Museum National d'Histoire Naturelle, Paris (Francia)	Estudio de biodiversidad de Antrópodos	CONICET
Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación	Promover y desarrollar actividades conjuntas en orden a Vigilancia y Control de la Diabetes Mellitus y otros Factores de Riesgo Cardiovasculares (FRCV) asociados	CENEXA

Bio Sidus S.A.	Investigación y desarrollo de un sistema de obtención de aves transgénicas. El cultivo de las células germinales primordiales (PGC), la transfección de las PGC y la implantación de las PGC genéticamente modificadas a embriones aviares	IBYME
Consejo de Ecología y Medio Ambiente de la Provincia de Río Negro	Convenio Marco - Establecer vínculos de cooperación científica y tecnológica	CENPAT
La Raíz S.A.	Convenio Marco - Establecer vínculos de cooperación científica y tecnológica	CONICET
Du Pont	Establecer el programa de apoyo al desarrollo científico tecnológico Dupont CONICET 2006	CONICET
Universidad de La Punta	Convenio Marco - Realizar acciones conjuntas para la asistencia y colaboración en el desarrollo tecnológico y la transferencia de los resultados obtenidos al medio social y productivo	CONICET
Barrik Exploraciones Argentina S.A.	Rescate de Sitios Arqueológicos	CONICET
Superintendencia de Riesgos del Trabajo	Convenio Marco - Establecer vínculos de cooperación científica y tecnológica	CONICET
Brouwer S.A.	Convenio de confidencialidad para evaluar el posible desarrollo de formulaciones de uso veterinario	CONICET
Fundación Gutenberg - Instituto Argentino de Artes Gráficas	Establecer vinculos entre las partes para la complementacion y cooperacion en la difusion y promocion cientifica y tecnologica entre el CONICET y el Centro Productivo vinculado a las industrias de la comunicación grafica	CONICET

Universidad Católica de Santa Fé	Convenio Marco	CONICET
Universidad Nacional del Litoral - Repsol YPF	Analizar las características que funcionalmente pueden ser aprovechadas de los aceites que pueden ser extraidos de algunas oleaginosas que abundan como cultivos en la Rep. Argentina	INTEC
Facultad Farmacia y Bioquimica - UBA - y la Corporacion Buenos Aires Sur S.E.	Establecer acciones de cooperación en materia de desarrollo de actividades académicas y de investigación aplicada a la industria farmacéutica.	CONICET
Prefectura Naval Arg.	Desarrollar el proyecto modelo de mar	CENPAT
SIDERCA SAIC	Regular las condiciones establecidas para que investigadores del CONICET, desarrollen tareas de investigación y desarrollo en las dependencias del Centro de Investigación Industrial de la empresa.	CONICET

En los últimos años se identifica la mayor cantidad de convenios firmados, destacándose en estos acuerdos dos características:

a) Una veintena de convenios fueron firmados con universidades nacionales, privadas y/o extranjeras.

b) Otros convenios, en su mayoría, se firmaron con laboratorios, vinculados al desarrollo científico en biología y química para ser aplicados a la medicina humana.

- Servicios Tecnológicos de Alto Nivel (STAN)

Estos Servicios pueden ser considerados como herramientas "intermedias" o "complementarias", ya que sirven a la implementación de las herramientas centrales de vinculación, tales como convenios y asesorías u otras modalidades (becarios en empresa e investigadores en empresa, por ejemplo). Son instrumentos vehiculares en la aplicación de vinculaciones complejas entre el CONICET, como representante del sector público productor de ciencia y tecnología, y los sectores productores de bienes y servicios. En esta dirección, cumplen con lo expuesto en la resolución que les da origen, según la cual es necesario y fundamental:

> *"(...) estimular la ejecución de acciones de generación y transferencia de tecnología de utilidad para el medio (sector productor de bienes y servicios)*

así como facilitar un uso más intensivo de la infraestructura del Estado Nacional para que, mediante acciones en conjunto, se coadyuve a promover el desarrollo tecnológico y social de la comunidad (...)[5]

En el caso específico de los STAN nos referimos a servicios de carácter científico tecnológico y de asistencia predominantemente técnica e instrumental..

"(...) acrecentar y fortalecer la presencia institucional del CONICET en acciones que representen para la comunidad un directo e inmediato beneficio así como alentar la realización de estas tareas mediante la organización apropiada de equipos de trabajo (...)[6]*".*

Los servicios denominados "Tecnológicos de Alto Nivel" están constituidos por actividades netamente científicas y tecnológicas, por ejemplo: ensayos, análisis, ayuda técnica y capacitación. Los mismos se implementan haciendo uso además de equipamiento, infraestructura y recursos humanos especializados pertenecientes a los centros, institutos y laboratorios dependientes del CONICET, o bien, relacionados con él. Pueden brindarse a otros grupos de investigación (por ejemplo, pertenecientes a universidades), a las empresas y a la comunidad en general y por ellos se percibe un arancel.

La Dirección de Vinculación Científico Tecnológica es el área que rige el accionar en la provisión de estos servicios, ya que los directores de los centros, institutos y laboratorios encargados de los mismos, deben pedir autorización a dicha Dirección, por única vez al comienzo de las actividades, para prestarlos, así como también cumplimentar la información requerida por la misma: denominación del servicio, descripción técnica del mismo, responsable científico-técnico, estudio de precios, etc., así como el criterio de distribución de los fondos para cada categoría de servicios y demás datos necesarios para su evaluación.

Para el desarrollo de estos servicios, los responsables de centros, institutos, laboratorios y grupos de investigación deben acordar con las Unidades de Vinculación Tecnológica (UVT)[7] que hubieran suscripto convenio con el CONICET la correspondiente facturación y distribución de fondos según la normativa vigente. Asimismo, los Servicios prestados bajo este concepto retroalimentan e incentivan nuevas actividades de investigación y desarrollo de cara al futuro, ya que integran :

"(...) la memoria anual de la Unidad Ejecutora, para su correspondiente evaluación de forma tal que se acrediten como tarea funcional, así como la producción de nuevos conocimientos y la formación de recursos humanos[8]*".*

Importa señalar la utilidad de estos servicios en la generación de resultados para la sociedad y económicamente beneficiosos en la transferencia de ciencia y tecnología, ya que mediante la aplicación de los mismos, es posible la promoción de la integración con el sector productivo a través de mecanismos ágiles, que den respuestas concretas a demandas específicas y puntuales.

---

5 - Resolución CONICET N ° 1888/01.
6 - Ibídem
7 - En apartado siguiente se detallan las funciones de estas unidades.
8 - Resolución CONICET N ° 1888/01.

UNIDADES DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Según el art. 30 de la Ley N ° 23877 de PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, una Unidad de Vinculación Tecnológica es:

> *"(...) un ente no estatal constituido para la identificación, selección y formulación de proyectos de investigación y desarrollo, transmisión de tecnología y asistencia técnica. Representa el núcleo fundamental del sistema aportando su estructura jurídica[9]."*

Las Unidades de Vinculación Tecnológica (UVT) intervienen en las distintas modalidades de vinculación que lleva a cabo el Consejo: asistencia técnica, contratos de investigación y desarrollo, transferencia de tecnología con terceros (según lo establecido por la mencionada Ley). Dichas Unidades fueron creadas[10] con el espíritu de agilizar y hacer más eficiente la relación contractual con los sectores productores de bienes y servicios. Su función consiste en establecer los términos bajo los cuales se efectivizan esas relaciones contractuales. Se establece por resolución de directorio que:

> *"ARTÍCULO 1: Las Unidades Ejecutoras del CONICET, así como aquellos Investigadores que se encuentran autorizados a prestar servicios o asistencia técnica a terceros deberán acordar con las Unidades de Vinculación Tecnológica que suscribieron convenios con CONICET las formalidades que deberán cumplir en lo sucesivo dichas prestaciones[11]".*

En 1999 el Directorio del CONICET decidió promover la contratación de aquellas UVT habilitadas que ya se encontraban interactuando con los institutos y centros regionales dependientes del mismo. Esta medida se efectuó partiendo de la premisa de que aquellas instituciones oficiales de investigación y desarrollo que hubiesen adherido a la mencionada Ley de PROMOCIÓN Y FOMENTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, como fue el caso del CONICET, quienes quedaban ya facultadas para contratar unidades de vinculación. Teniendo a su vez como objetivo rector que tales instituciones dispongan de un marco legal adecuado, que agilice aquellas relaciones de carácter intersectorial y que establezcan vínculos de cooperación con el Consejo.

Así, la implementación de los ingresos generados por cualquier tipo de actividad que implique una asignación especial por productividad sólo puede hacerse efectiva, de acuerdo a la estructura jurídica que enmarca la puesta en práctica de dichas actividades, mediante el concurso de una UVT. Estas Unidades cumplen la misión primordial de articular la reglamentación de toda institución oficial de investigación y desarrollo –CONICET y unidades dependientes del mismo- con el sistema de afectación y remuneración adicional de sus recursos humanos, así como los criterios de uso de su personal e infraestructura.

---

9 - Cit. en Resolución CONICET N ° 2263/99.
10- Resolución CONICET N ° 2817/99.
11 - Ibídem

Mediante la celebración de un convenio, el CONICET encomienda a la UVT correspondiente la promoción de la venta de servicios que Unidades Ejecutoras, grupos de investigación científica tecnológica, investigadores y/o personal de apoyo de su incumbencia -denominados contractualmente como "Ejecutores Responsables"- puedan prestar a terceros y que sean producto de las actividades científicas y tecnológicas que se desarrollen bajo su supervisión.

Por último, en cuanto a la relación directa entre el CONICET y las UVT, se define en forma muy específica que, por un lado, el Consejo está facultado para realizar auditorias contables, financieras y/o administrativas a las UVT, cuando lo considere necesario. Por otro lado, estas últimas quedan eximidas de toda responsabilidad derivada de la calidad de los servicios que presten los investigadores o el personal del CONICET.

La idea rectora que dirige la implementación de estos instrumentos (Asesorías, Convenios, y Servicios Tecnológicos de Alto Nivel) consiste en establecer vínculos de cooperación, asistencia técnica e investigación aplicada, que respondan a aquellas demandas provenientes del sector productivo que sean evaluadas como más destacadas y urgentes, en virtud de su relevancia técnica y del impacto socioeconómico de cada una de ellas. En esta política, las UVT se constituyen en actores imprescindibles de la cooperación y articulación con la sociedad en general y el sector productivo en particular.

La Fundación Innova-T, una UVT del CONICET...

La Fundación para la Innovación y Transferencia de Tecnología - Fundación Innova-T fue creada en 1993 por el CONICET con el objetivo de promover la Innovación Tecnológica, la Transferencia de Tecnología y la Asistencia Técnica como instrumento de mejora de la actividad productiva de bienes y servicios.

En su rol de Unidad de Vinculación Tecnológica, en los términos de la Ley 23.877, logra facilitar la interacción entre los organismos que componen el sistema científico tecnológico y los sectores público, productivo y de servicios del país que demandan la incorporación de nuevos conocimientos. Como OnG (Organización no Gubernamental), la Fundación Innova-T tiene plena capacidad jurídica para adquirir bienes y contraer obligaciones, pudiendo celebrar en general toda clase de actos jurídicos que tengan relación directa o indirecta con el cumplimiento de su objeto fundacional. Las decisiones de sus Órganos de Conducción son autónomas e independientes de los Organismos Oficiales con los que esta relacionada.

Su condición de Unidad de Vinculación Tecnológica, vinculada en su origen fundacional y en su actividad actual con el CONICET, la constituye naturalmente en una entidad apta para actuar como consultora y auditora científico tecnológica en todas las áreas del conocimiento.

Para cumplir este objetivo cuenta con la capacidad de convocar a Unidades Ejecutoras y Recursos Humanos de investigadores científicos y profesionales pertenecientes al CONICET, todos ellos altamente calificados y compenetrados de las problemáticas nacionales.

También como OnG que actúa en el ámbito del derecho privado, esta en capacidad de asimilar y contratar a aquellos especialistas que sin pertenecer al CONICET resulten indispensables para realizar estudios específicos.

Como Unidad de Administración de recursos públicos y privados destinados a solventar la ejecución de actividades de Investigación y Desarrollo, dispone de una sólida estructura institucional y administrativa. En tal carácter es permanentemente auditada por Organismos de Control del Estado y por los entes financiantes.

La Fundación Innova-T esta al servicio de las empresas e instituciones que requieran asistencia en el estudio y evaluación de los proyectos de desarrollo que deban encarar.

INSERCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PRODUCTOR DE BIENES Y SERVICIOS

Bajo la premisa que:

> *"es necesario crear un escenario institucional que facilite la interacción de los investigadores del CONICET con el sector productivo del país (...)*[12]*"*

se ha reglamentado y ejecutado el Programa de Becas de Postgrado y Postdoctorales en empresas y el de investigadores en empresas, procurando la promoción de la innovación y modernización en el ámbito de la producción de bienes y servicios, y colaborando fundamentalmente con las empresas de base tecnológica. A través de la existencia de estas dos figuras –becario en empresa e investigador en empresa- el Consejo asume como principio que

> *"la vinculación de los centros de excelencia y de los investigadores con las empresas constituyen un factor clave en la transferencia de conocimientos y la valorización de la investigación pública*[13]*".*

Un principio que se concreta en la efectiva inserción dentro de las empresas de los recursos humanos formados en y por el Consejo Nacional.

BECARIOS COFINANCIADOS CON EMPRESAS

La función que desempeña el becario en empresa cumple, en términos generales, con la misión de instituir un sólido enlace entre el sector público y el sector privado. La creación de la modalidad de becario cofinanciado con empresa –al igual que la de investigador con lugar de trabajo en empresa- representa una innovadora herramienta institucional que tiene por objeto fortalecer la interrelación: sector público generador de ciencia y tecnología (CONICET), sector productivo privado (empresas) y a través de éste con los diversos sectores de la sociedad. La idea que confiere sentido

12 - Ibídem
13 - Resolución CONICET N ° 452 / 03.

a la existencia de este tipo de modalidades deviene en la maximización de resultados beneficiosos para ambos componentes, apuntando a llevar a la comunidad el producto de su mancomunado esfuerzo.

Por un lado, como ya expresamos, se trata de propulsar una considerable y efectiva inclusión de los recursos humanos formados en y por el Consejo dentro del ámbito privado, mediante la promoción de la tarea de investigación en el ámbito empresarial. Este objetivo se encuentra estrechamente vinculado a la misión de fomentar y ampliar la inversión privada en ciencia y tecnología, así como las posibilidades de inserción laboral de recursos humanos altamente calificados para las tareas de investigación en cuya formación el país ha invertido durante muchos años. Por otra parte, el intercambio fluido entre los sectores público y privado permite gestionar la transferencia de proyectos de investigación originados en el primero y realimentar al CONICET con los nuevos desafíos a resolver provenientes del mundo productivo.

Con el objeto de comprender cabalmente la valiosa función social e institucional del becario en empresa, comencemos por definirlo. Como se expresara en los términos del desarrollo de la relación entre el CONICET y el ámbito Universitario, entendemos por ***"beca":***

> *"(...) al estipendio que a título de promoción, sin implicancia alguna de relación de dependencia presente y futura, se abone para la formación del becario y para el desarrollo del plan de trabajo*[14]*".*

Acorde a lo detallado en el capítulo correspondiente, el Programa de Becas Internas con Empresas que el CONICET lleva adelante se despliega en dos modalidades básicas: Becas de Postgrado y Becas Postdoctorales, ambas cofinanciadas con Empresas. La duración de las mismas es de cuatro años en la primera modalidad y de dos años en la segunda.

La implementación formal e institucional de este vínculo se celebra mediante la firma de un convenio entre las partes involucradas. Cabe señalar que existen para este fin dos tipos de Convenio, según las dos modalidades antes mencionadas: 1) Convenio de beca de postgrado; 2) Convenio de beca postdoctoral. En sus dos versiones, las partes firmantes son: a) el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (representado por su Presidente); b) la empresa (mediante un Representante Técnico, designado para tal efecto); c) el becario; d) el director de beca, quien tiene por misión realizar el seguimiento y la supervisión científica de las tareas a realizar. A su vez, es requisito fundamental que este último sea un profesional que reviste en cualquiera de las categorías de investigador del CONICET o de otra institución con formación equivalente, y también que cuente con antecedentes calificados para realizar investigaciones en forma independiente.

La celebración de un Convenio se basa en la necesidad de activar todos los mecanismos existentes respecto de la protección de la propiedad intelectual, a la vez que establecer el destino de los eventuales beneficios emergentes de los resultados de la investigación a realizarse. Todos estos términos se enmarcan en la explicitación de un acuerdo de confidencialidad. Se entiende que determinada información será "confidencial" si reúne las siguientes condiciones:

---

14 - Según lo establecido en el artículo 24 del Decreto (PEN) Nº 1661/96.

"a) Sea secreta en el sentido de que no sea, como cuerpo o en la configuración y reunión precisa de sus componentes, generalmente conocida ni fácilmente accesible para personas introducidas en los círculos en que normalmente se utiliza el tipo de información en cuestión; b) Tenga un valor comercial por ser secreta; c) Haya sido objeto de medidas razonables, en las circunstancias, para mantenerla secreta, tomadas por la persona que legítimamente la controla[15]".

Como regla general, se considera como confidencial a toda información que cada una de las partes defina como tal en función de sus intereses y antecedentes en la cuestión. Asimismo, debe tenerse en cuenta que la rescisión unilateral por cualquiera de las partes financiadoras o por el becario o su director (así como la incorporación del mismo como personal de la empresa) hacen caducar inmediatamente las obligaciones establecidas en el convenio, aunque sin anular por tal motivo los compromisos referidos a la confidencialidad, titularidad de derechos de propiedad intelectual y beneficios acordados anteriormente. La solicitud de becas con empresas, a diferencia de las restantes becas del CONICET que tienen una fecha de convocatoria anual determinada, se encuentran abiertas durante todo el año, contemplando de este modo las necesidades y tiempos de las empresas.

Las Becas Internas cofinanciadas con Empresas implican, entonces, el desarrollo de un plan de trabajo a realizarse en unidades de investigación (CONICET, Universidades, instituciones públicas o privadas) y/o en instalaciones de la empresa involucrada. Este Programa es evaluado periódicamente por el Consejo, con el fin de introducir los cambios pertinentes –en caso de que fuesen necesarios- y, de este modo, asegurar su continuidad y utilidad.

Por su parte, el CONICET hace oportunamente pública la lista de becarios resultantes del llamado a concurso, además de comunicar formalmente al postulante y al director el otorgamiento o rechazo de su solicitud. Por último, en una instancia posterior a la celebración del convenio, el Consejo evalúa, por intermedio de su Comisión Asesora de Tecnología –la cual se expide por dictamen- la calidad científico técnica del informe de avance y el informe final que el Becario debe presentar con los avales del Director y del Representante Técnico de la empresa luego del tiempo estipulado por el reglamento a tal efecto, según sea el tipo de beca de que se trate.

INVESTIGADOR EN EMPRESA

Conforme al imperativo de contribuir al desarrollo del país a partir de la promoción y ejecución de la ciencia y la tecnología, el Directorio del CONICET instaura, en 2003, la modalidad de investigador en empresa, cuya actividad se rige desde entonces según la normativa ya estipulada para la Carrera de Investigador del CONICET (CIC). Según lo establece la mencionada Resolución:

"Se define como Investigadores en Empresas a las personas de la CIC que realicen sus tareas de investigación con dedicación exclusiva, en empresas privadas radicadas en el país, por un período de tiempo explícitamente

15 - *Según lo establece la Ley 24.766.*

determinado, con el objeto de promover el desarrollo innovativo y propender a la formación de recursos humanos de investigación en su seno[16]*".*

Convencido de que una cooperación exitosa entre los sectores tecnológico y productivo contribuye indefectiblemente en el beneficio del conjunto de la economía del país, *"al promover la incorporación de valor agregado y generar empleos en mayor número y calificación",* el Consejo alienta la inserción de los investigadores en el ámbito de la producción priorizando la interacción con las pequeñas y medianas empresas de capital nacional, que coadyuvan a otra de sus misiones fundantes: fomentar la innovación.

De igual modo que en el caso de becarios cofinanciados con empresas, la solicitud de ingreso como investigadores en empresa, o el cambio de lugar de trabajo a las mismas, puede realizarse en cualquier época del año, una condición diferenciada al resto de las convocatorias de ingresos a la carrera del investigador.

Las modalidades que asume este instrumento permiten que los investigadores perciban sus ingresos en forma exclusiva por la empresa, o que adicionen al ingreso percibido del CONICET recursos económicos abonados por la empresa. La alternativa escogida conlleva tiempos de permanencia, acuerdos sobre titularidad en los desarrollos y aportes institucionales diferentes.

En este caso –al igual que en el de becarios cofinanciados con empresas-, el CONICET (representado por su Presidente), la empresa involucrada (representada por una autoridad designada a tal efecto), el Investigador y el Director del proyecto de investigación o plan de trabajo (sólo en el caso de Investigadores Asistentes), celebran un convenio estableciendo las condiciones específicas bajo las cuales se llevarán a cabo las actividades de cooperación. Ambas partes (CONICET y empresa) designan, respectivamente, por medio de la firma del convenio, un representante técnico, encargado del seguimiento y la supervisión científica de las tareas a realizar. A partir de profesionales designados ad hoc, por parte del CONICET se establece un monitoreo sobre el desempeño laboral del investigador. En cuanto al representante designado por la empresa, efectivizará dicho seguimiento mediante un informe confidencial presentado semestralmente.

Asimismo, la Comisión Asesora de Tecnología evalúa los informes reglamentarios que el Investigador debe presentar y la Dirección de Vinculación Científico Tecnológica también participa en el desarrollo del plan, llevando a cabo procedimientos inherentes al seguimiento del proyecto. Con respecto a los recursos, infraestructura y equipamiento necesarios para la ejecución del proyecto, la celebración del convenio implica que la empresa se compromete a suministrarlos. En su defecto, debe disponer de un convenio marco y acuerdo específico, suscripto con personas físicas o instituciones estatales o privadas que los provean.

El investigador, por su parte, adquiere en esta modalidad el compromiso de enmarcar su desempeño dentro de dos ejes normativos: a) el Estatuto de las Carreras del Investigador Científico y Tecnológico y del Personal de Apoyo a la Investigación (tal como lo establece la Resolución N ° 452/03); b) lo establecido por el artículo 13º de la Ley Nº 25.188 y el artículo 1º del Decreto Nº 862/01 de Ética en el Ejercicio de

16 - Res. CONICET N ° 452/03, Anexo I.

la Función Pública, referidos a las limitaciones en el ejercicio de cargos públicos.

Una vez llevado a cabo el plan de trabajo, sólo serán considerados como "propiedad" los resultados de la investigación realizada, cuando sean susceptibles de protección por la legislación de patentes de invención, o bien aquellos resultados que no sean susceptibles de tal protección legal pero que puedan ser utilizados en el proceso productivo y adquieran, en virtud de ello, relevancia económica. Los aportes realizados por cada una de las partes durante el proceso de investigación determinan lo atinente a la propiedad intelectual de los resultados de dicho proceso. Estos pueden ser publicados, siempre y cuando no divulguen información confidencial ni de interés comercial.

Por otra parte, los términos relativos a prórrogas y a casos de rescisión anticipada del convenio, son idénticos a los que ya hemos expuesto respecto de la modalidad de becario cofinanciado con empresas.

Muestra de entidades destacadas que han actuado como contraparte en el otorgamiento de Becas con Empresas y en la inserción de Investigadores en el sector [17]		
MOLINOS RIO DE LA PLATA SA	SIEMENS SA	SIDERAR S.A.I.C.
FUNDACIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO (Grupo Techint)	LABORATORIO PABLO CASSARÁ S.R.L.	FUNDACIÓN ACCIÓN ONCOHEMATOLÓGICA PECOM SA (Grupo Techint)
SEPIA SRL	NESTLE SUIZA	LABORATORIO PCGEN SA
CHEMOTECNIA SA	GALPLAST SRL	NOVARTIS ARG. SA
LOS CONDORES SRL	FUNDACIÓN YPF	PINAL PHARMA SACIYF
INTERBELLE COSMETIC SA	CEMENTOS AVELLANEDA SA	NATURIS SA
SERVICIOS ESPECIALES SAN ANTONIO SA	CONSULFEM SA	LABORATORIOS CABUCHI SA

PATENTES. DESTINO DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.

En línea con las consideraciones planteadas en función de las herramientas de vinculación descriptas, se sostiene que las investigaciones realizadas por el CONICET –en sus diferentes modalidades- arrojan como resultado conocimientos que, en muchos casos, son susceptibles de ser patentados. En torno a este aspecto se pone de relieve nuevamente la importante e indispensable función que desempeña la Dirección de Vinculación Científico Tecnológica[18] del Consejo.

Esta Dirección asesora a sus investigadores en un doble aspecto. Por un

17 - La lista no es exhaustiva, se incluyen algunos de los casos más representativos. La dinámica del Programa de Becas con empresas y de inserción de investigadores en el sector productivo tiene un alcance más pronunciado en distintos ámbitos del país.
18 - Ley de Patentes, Art. 10.

lado, en lo que se refiere a la protección de los resultados obtenidos en el desarrollo de sus tareas, tramitando a la vez ante el INPI (Instituto Nacional de la Propiedad Industrial) patentes de invención y otros títulos de propiedad industrial. Por otro lado, en la redacción de las memorias descriptivas de las patentes de invención. Por supuesto, antes de que se lleve a cabo esta función de asesoramiento, es necesario que el resultado o producto de la investigación sea considerado "patentable", es decir, que cumpla con los requisitos estipulados para que se le otorgue un título de patente. Estos requisitos son: 1) Novedad; 2) Actividad inventiva; 3) Aplicación industrial.

Con el fin de verificar que la invención cumple con el requisito de novedad mundial y así poder agregar en la descripción de la patente información relevante acerca del estado en que se encuentran investigaciones de similares características, es habitual que se realice una búsqueda de antecedentes de los resultados alcanzados en esas investigaciones. A tal efecto, se consultan bases de datos internacionales sobre patentes, principalmente patentes norteamericanas (USPTO), europeas (EP), japonesas (JP) y solicitudes mundiales en el marco del tratado de cooperación en materia de patentes (PCT). Una vez que se recopila esta información se procede a la redacción final de la memoria descriptiva y, como aclaramos anteriormente, se tramita ante el INPI la patente de invención sobre los resultados obtenidos.

En cuanto al marco legal que determina la titularidad de la patente, observamos que de acuerdo con el establecido en el artículo 10 de la Ley de Patentes argentina, lo es el empleador:

> *"ARTÍCULO 10- Invenciones desarrolladas durante una relación laboral: a) Las realizadas por el trabajador durante el curso de su contrato o relación de trabajo o de servicios con el empleador que tengan por objeto total o parcialmente la realización de actividades inventivas, pertenecerán al empleador (...)*[19]*"*

Claramente, en el caso de los investigadores de carrera, el titular es el CONICET, sin perjuicio de que se reconozca la condición de autor-inventor del investigador y de su participación en los beneficios que se obtengan. En este sentido,

> *"b) El trabajador, autor de la invención bajo el supuesto anterior, tendrá derecho a una remuneración suplementaria por su realización, si su aporte personal a la invención y la importancia de la misma para la empresa y empleador excede de manera evidente el contenido explícito o implícito de su contrato o relación de trabajo (...)*[20]*"*

Resulta manifiesto que la actividad de los investigadores del CONICET tiene por objeto primordial, entre otros, el desarrollo de "actividades inventivas". Por este motivo, el inciso b) de la mencionada ley prevé una remuneración adicional para el personal interviniente. No obstante, el CONICET contempla para los inventores, desde 1989 y en el marco de la resolución 243 de ese año, una remuneración del 50% de los beneficios que obtiene por la venta o la licencia de estas patentes y del "know-how" accesorio de las mismas, ya se trate de sumas fijas o de regalías.

---

19 - Actualmente (2005–2006), esta Dirección se encuentra a cargo del Dr. Javier Gómez quién, conjuntamente con un destacado equipo de trabajo conformado por personal de la sede central, llevan adelante los lineamientos establecidos por la normativa y por la conducción del organismo.
20 - Ibídem

Según dicha disposición, el 50% restante se distribuye del siguiente modo: 30% es destinado a la Unidad Ejecutora a la que pertenecen los inventores, con vistas a cubrir gastos de funcionamiento; 20% para el CONICET, con el objeto de cubrir gastos de patentamiento.

Junto con el resguardo y protección de los resultados de las investigaciones, resulta de fundamental importancia tener en cuenta el destino que siguen esos resultados. En este aspecto, el Consejo no deja de tener en cuenta uno de sus objetivos fundamentales: la efectiva aplicación del producto de las actividades realizadas por sus científicos e investigadores en las problemáticas socioeconómicas vigentes en nuestro país. Por estas razones, los resultados de investigación patentados o incluso aquellos que, aunque no sean patentables, se muestren como susceptibles de ser utilizados en el proceso productivo y adquirir valor económico, son recabados por la Dirección de Vinculación y puestos a disposición de empresas y/o entidades de distinto tipo que puedan utilizar provechosamente esos conocimientos.

Estas empresas o entidades pueden, además, adquirir una licencia para el uso y explotación –tanto en la Argentina como en otros países- de productos y procesos patentados por el CONICET (o incluso sobre desarrollos del que no sean patentados), quien recibe como contraprestación por la licencia una regalía por las ventas o el uso de la tecnología licenciada o una suma fija. También es posible en algunos casos que las empresas y demás entidades obtengan la propiedad de estas tecnologías, en cuyo caso los beneficios en regalías obtenidos por el Consejo se establecen del mismo modo que para el caso de las licencias. Por supuesto, la tasa de la regalía varía en cada caso, según la relevancia y el impacto del proyecto así como de sus aplicaciones prácticas, y se acuerda entre el CONICET y la empresa o entidad en cuestión.

Como parte de las modalidades institucionales de inserción del CONICET en el sector productivo existe la posibilidad que determinada empresa requiera un desarrollo específico en algún área del conocimiento, pero sin estar interesada en ninguna de las patentes del Consejo. En este caso, la empresa interesada y este último proceden a celebrar un convenio de investigación y desarrollo que sí puede culminar en una patente.

Desde el plano netamente cuantitativo, señalemos que se encuentran en trámite y/o concedidas, ante el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial y organismos equivalentes en el orden internacional, más de 150 patentes de invención sobre productos y procesos desarrollados total o parcialmente por el CONICET. El siguiente cuadro constituye una abreviada muestra del Listado de Patentes gestionadas por el Consejo.

Denominación	Datos del Titular/es y/o inventor	País de Registro
Alimento para lagartos del genero tupinambis	CONICET, Parry, Manes	Argentina
Anticuerpos Monoclonales reactivos con tumores proliferantes en células	Mordoh, Leis, Podhahcer, Bravo	Estados Unidos

Aparato para el desvío, separación y/o transporte de partículas ferromagnéticas	Flores, Horacio R.;	Argentina
Aparato para la determinación de penicilina en sistemas de flujo continuo y su procedimiento de utilización	CONICET, Raba, Olsina	Argentina
Cáscara de girasol como integrante energético principal de un sustrato para el cultivo de hongos comestibles Pleurotus	Curvetto, Néstor Rául	Argentina
Compuestos fotodinámicos y su procedimiento de obtención	CONICET, Awruch, Rodriguez, Strassert, Dicelio	Argentina
Destilador de agua multietapa atmosférico	Saravia Mathon, Luis Roberto; Franco, Ada Judith.	Argentina
Detección de virus de hepatitis en ratones	CONICET, UBA, UNIV LOVAINA, Retegui, Gomez, Mathieu	Unión Europea
Dispositivo para dosar líquidos en el torrente sanguíneo de hombres o animales	Universidad de Buenos Aires (UBA); Guillermo Artana	Argentina
Dispositivo para la introducción y análisis de mezclas de gases y/o vapores en un cromatógrafo de gases	Cafferata, Lázaro Francisco Ramón	Argentina
Dispositivo para tratamiento fotodinámico del cáncer de piel y mucosas capaz de generar una luz no coherente con longitudes de ondas específicas	CONICET; Aoki, Agustín; Pittau, Roald	Argentina
Electrodos autoadhesivos para equipo Holter de control cardiológico prolongado	Franco, Juan Isidro, Walsöe de Reca, Noemí E.	Argentina
Equipo láser para la medición de suciedad de chapas de acero	CONICET; SIDERAR; FUDETEC; Martinez, Oscar; Bilmes, Gabriel	Argentina

Equipo para analizar contaminación microbiana por impedancia y turbidez.	Madrid de Zucchi, Rossana E.; Felice, Carmelo J.	Argentina
Equipo para analizar el crecimiento de microorganismos midiendo impedancia en dos frecuencias	Felice, Carmelo José; Madrid de Zucchi, Rossana E.	Argentina
Equipo para medir los tiempos de reacción al sabor (gusto, pungencia y otros)	Guirao, Miguelina, Zamora de Najun, María Clara	Argentina
Equipo y procedimiento para el secado de alimentos con vapor sobrecalentado de baja presión.	Urbicain, Martín Juan; Elustondo, Miguel P.	Argentina
Esteres derivados de vitamina B6, procedimiento enzimático para su preparación y sus formulaciones	CONICET, Baldessari, Mangone	Argentina
Formulación pigmentaria anticorrosiva de bajo impacto ambiental a base de fosfato ácido de calcio.	Vetere, Vicente F.; Del Amo B.; Romagnoli, Roberto	Argentina
Imprimación anticorrosiva emulsionada a base de taninos naturales.	Vetere, Vicente F.; Romagnoli, Roberto; Amalvy, Javier; Pardini, Oscar.	Argentina
Mejoras en procedimiento constructivo y dispositivo para llevar a cabo dicha mejora	CONICET; AVE, Asociación de Vivienda Económica; Héctor Massuh	Argentina
Método de activación superficial de películas de PBS por ozonizado	Walsöe de Reca, N.E., Larrondo, S., Cáneda, H, Bianchetti, Mario	Argentina
Método de deshidratación y preservación de microorganismos	CONICET; BIOSIDUS; Faustino Siñeriz	Argentina
Método para el diagnóstico a campo de resistencia a insecticidas químicos y biológicos en poblaciones de insectos plaga (artrópodos) de la agricultura y parásitos o vectores de enfermedades humanas y animales	CONICET; Stadler, Teodoro; Zerba de Moyano, María Inés; Martinez Ginés, Dolores.-	Argentina

Método para generar grandes variaciones del camino óptico a frecuencia variable	CONICET, Cordero Larriera Jose, Costantino Santiago, Do Campo Pablo, Libertun Ariel, Martinez Oscar, Torga Jorge	Argentina
Método para la determinación cuantitativa de bacterias del genero bifidobacterium	CONICET, Bibiloni, Gomez Zavaglia, De Antoni, Trejo	Argentina
Método para la determinación de suciedad en superficies	CONICET; Martinez, Oscar; Bilmes, Gabriel.-	Argentina
Método para la obtención espacial de una superficie	CONICET, TORGA, Martinez	Argentina
Método para restablecer las funciones metabólicas y aumentar la tolerancia de las plantas que se encuentran sometidas a situaciones de stress generados por el medio ambiente u otros organismos	CONICET; Lamattina, Lorenzo	Argentina
Mueble sanitario multicombinable	CONICET; AVE, Asociación de Vivienda Económica; Héctor Massuh	Argentina
Optimización del proceso denominado “tratamiento alcalino” que incrementa el poder gelificante de los carragenanos (hidrocoloides de algas)	1)Cerezo, Alberto S; 2)Matulewicz, María C; 3)Ciancia, Marina	Argentina
Pigmento anticorrosivo.	Aznar, Alberto Carlos; Caprari, Juan José, Slutzky, Oscar.	Argentina
Pigmento cubriente blanco obtenido por recubrimiento de partículas de pigmentos no cubrientes mediante la deposición superficial de Dióxido de Titanio	Vetere, Vicente Francisco, Aznar, Alberto Carlos, Di Sarli, Alejandro Ramón.	Argentina
Procedimeinto para inhibir el pardeamiento enzimático durante la fabricación de jugo de frutas turbio	Urbicain, Elustondo	Argentina

Procedimiento de irradiación con bajas energías de sustancias sólidas que interactuando con sistemas físicos, químicos y biológicos producen respuestas continuas periódicas	Leguizamón, Carlos Alberto; Cordero Larriera, José María	Argentina
Procedimiento de preparación enzimática de amidas sustituidas a partir de ácidos carboxílicos en un solo paso.	Baldessari, Alicia; Gros, Eduardo Gervasio	Argentina
Procedimiento para cultivar hongos lignícolas comestibles	Blumenfeld, Silvia Norma	Argentina
Procedimiento para la decontaminación de un sustrato cuyo principal ingrediente energético es cáscara de girasol, destinado para el cultivo de hongos comestibles Pleurotus spp.	Curvetto, Néstor Rául	Argentina
Procedimiento para la fabricación de membranas compuestas (Cerámico-Metálicas) tubulares para la obtención de agua potable por ultrafiltración.	Perez Padilla, Antonio, Saitua, Hugo A., Rodriguez, Jorge A.	Argentina
Procedimiento para la recuperación y purificación de ácido láctico	CONICET, Sosa, Perotti	Argentina
Procedimiento para obtener arcillas modificadas, destinado a mejorar la viscosidad de sus suspensiones acuosas, y las arcillas así obtenidas.	Garrido, Liliana B; Volzone, Cristina; Pereira, Enrique	Argentina
Procedimiento para obtener partículas aproximadamente esféricas por electroerosión y las partículas aproximadamente esféricas así obtenidas	CONICET, Cabanillas, Pasqualini, Mercader	Argentina

Procedimiento para producir vacunas antitumorales para el tratamiento terapéutico del melanoma humano;lineas celulares que componen dichas vacunas y producto terapéutico formulado en base a dicha composición	Mordoh, Bover, Kairiyama	Argentina
Proceso Biotecnológico para la obtención de Arbutina por biotransformación de hidroquinona empleando raíces transformadoras de Brugmansia cándida	Giulietti, Ana; Pitta Alvarez, Sandra; Casas, Daniela A.; Cassará, Horacio; Cassará, Jorge.	Argentina
Proceso para obtener un producto de leche fermentado biológicamente activo, producto resultante y proceso para preparar un inóculo que contenga dos cepas de Lactobacillus	CONICET y SANCOR; Cravero, Ricardo; Oliver, Guillermo	Argentina
Proceso para recuperación de un metal refractario a partir de material de desecho y equipo recuperador para desarrollar el proceso	CONEA; Pasquevich, Daniel M. (CONEA); y Bohe, Ana E. (CONICET)	Argentina
Producto de leche fermentada por el cultivo en simbiosis de cepas de Lactobaillus Casei CLR 431 ATCC 55544 y Lactobacillus CLR 730 ATCC 55543	Sancor Cooperativas Unidas Limitada / Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)	Argentina
Productos de leche fermentada biológicamente activos, proceso para obtener esos productos y proceso de preparación de un inóculo que contenga dos cepas de Lactobacillus	CONICET y SANCOR; Cravero, Ricardo; Oliver, Guillermo	Argentina, Brasil, Canadá, Ecuador, Honduras, Venezuela, Perú,
Red de pesca	CONICET, Chizzini, Tapella, Romero, Lovrich, Vinuesa	Argentina
Sensor de contacto para medir hidrógeno en chapas metálicas	Guerra, José Luis, Walsöe de Reca, Noemí E.	Argentina
Silla Multipropósito	CONICET, Nava, Gil Roig	Argentina

Solución estabilizadora de baja actividad acuosa y procedimiento mejorado para la conservación de carne cruda a temperatura ambiente	Favetto, Guillermo; Chiripe, Jorge; Scorza, Osvaldo C.	Argentina
Tanatos metálicos no contaminantes como pigmento inhibidor de la corrosión en pinturas	Giudice, Carlos A., Benitez, Juan C., Tonello, María Laura	Argentina
Un detector de Hg1-xCDxTE (MCT) con x=0, 2 tipo fotovoltaico, util para la deteccion de la radiacion infrarroja en un rango de 8 a 14 micrones del espectro, enfriado a 77K mediante Nitrogeno liquido contenido en un criostato asociado y su metodo de obtención	CONICET, Aguirre Myriam, Cánepa Horacio, Gilabert Ulises, Trigubo Alicia, Walsöe de Reca Noemi	Argentina
Un dispositivo para la protección de las crías porcinas	CONICET; Cassinera, Armando; Lara, Miguel Angel	Argentina
Un hormigón refractario de matriz cordierita de liga química fosfato y su procedimiento de obtención	CONICET; Hipedinger, Nora Elba; Aglietti, Esteban Fausto; Scian, Alberto Néstor	Argentina
Un material compuesto poroso, de composición química genérica SiO2-C, de amplia capacidad adsortiva y con distribución de tamaño de poro estrecha	Scian, Alberto Néstor	Argentina
Un procedimiento analítico para estimar el número mínimo de etapas y el reflujo mínimo necesarios para separar componentes en una columna de destilación continua	CONICET; Iribarren, Alberto	Argentina
Un procedimiento para el reconocimiento de la identidad mediante la extracción de propiedades biométricas a partir de la voz	CONICET, Midlin, Trevisan, Eguia	Argentina

Un procedimiento para la elaboración de una pila de estado sólido y pila así obtenida	Gonzalez, Oscar Alberto; Franco, Juan I.; Walsöe de Reca, Noemí E.	Argentina
Un procedimiento para obtener una preparación enzimatica de invertasa a partir de levadura con aplicación de microfiltracion de flujo tangencial	CONICET; Jorge Armando Rodriguez, Carlos Fernando Aguilar, Antonio Perez Padilla	Argentina
Un reactivo de identificación de Trypanosoma Cruzi, de sensibilidad y especificidad incrementadas, mediante la tecnología de reconocimiento por hibridización	Frasch, Alberto Carlos Clemente	Argentina
Una Membrana Tubular Compuesta (Cerámico-Metálica) y su aplicación en procesos de Ultrafiltración.	Perez Padilla, Antonio, Saitua, Hugo A., Rodriguez, Jorge A.	Argentina
Vacuna no convencional contra la mancha	Guzman, Ana María, Micalizzi, Blas	Argentina

Los resultados de un trabajo sobre Innovación y Patentamiento, realizado por Pablo Paz[21] y Pablo Sierra[22], dan cuenta de cómo la producción y transferencia de nuevos conocimientos se han convertido en un aspecto central para los Estados. Los gobiernos cada vez más invierten en ciencia y en desarrollo de tecnología, sin esperar que las fuerzas del mercado concurran con recursos a su financiamiento.

Respecto de las patentes en particular, para el caso de la República Argentina, los autores destacan que en los últimos dos años, un 17% de las solicitudes de patentes corresponde a presentaciones efectuadas por empresas o personas nativas, siendo la mayoría de éstas solicitadas en Europa o Norteamérica. Los temas o campos técnicos de aplicación de dichas solicitudes, muestran la predominancia de la sección de productos que atienden necesidades corrientes de uso cotidiano; y la producción y el transporte.

En cuanto al nivel de patentamiento de los organismos del Estado, el trabajo mencionado concluye:

> *"Los Centros de Investigación Estatales y las Universidades de mayor dinamismo en materia de patentamiento considerando la década del período 1995 a 2005, muestra la predominancia del CONICET, y mucho más debajo de las universidades e institutos nacionales. Esto se vincula en gran medida*

21 - Ingeniero, especialista en instrumentos del derecho de propiedad industrial.
22 - Director de la SECYT y Coordinador del Programa INNOVAR.

con un gran dinamismo de la oficina de transferencia de tecnología del CONICET, que en los últimos años a desplegado una importante labor."

Las cantidades de patentes que se presentan en el estudio, poniendo al CONICET en el primer lugar, son los siguientes:

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (C.O.N.I.C.E.T.)	40
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO	25
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA (CNEA)	22
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (UBA)	17
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA)	12
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS (CITEFA)	10
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE	9
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL (INTI)	7
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE BUENOS AIRES (ITBA)	5
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL y UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUYO	4
UNIV. NAC. DE LA PLATA, INVAP SOCIEDAD DE ESTADO, e INST. NAC. DE INVESTIG. Y DESARROLLO PESQUERO (INIDEP)	3
INST. NAC. DE CIENCIA Y TÉCNICA HÍDRICAS – INCYTH, UNIV. NAC. DE ROSARIO, FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIV. NAC. DE LA PAMPA, y FUND. UNIVERSIDAD DE CUYO	2
UNIV. NAC. DE CÓRDOBA, UNIV. NAC. DEL SUR, UNIV. DE SAN LUIS, FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA – UTN, UNIV. DE MISIONES, UNIV. DEL NORDESTE, UNIV. NAC. DE GENERAL SAN MARTÍN, UNIV. CATÓLICA DE CUYO, ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INST. DE INVESTIG. MINERAS DE LA U.N. DE SAN JUAN., UNIV. NAC. DE CUYO	1

Si bien la nómina con el nivel de patentamiento de los distintos organismos es encabezada por el CONICET, hay que destacar que ese primer lugar es aún más relevante de lo que muestran los datos. El trabajo analiza el período 1995 – 2005, pero en el CONICET las patentes a nombre de la institución se comenzaron a registrar a partir del año 1999, antes de este año el registro se realizaba a nombre del investigador y el CONICET acompañaba el trámite ante el INPI. Por esto, en la comparación institucional el Consejo está a la vanguardia con el nivel de patentamiento correspondiente a los 6 años que van desde 1999 a 2005, destacándose en los últimos períodos una significativa alza en la cantidad de patentes solicitadas.

EL CONICET Y LA SOCIEDAD

El impacto social de la innovación. Estudio de casos.

Más allá de los requisitos formales y del marco legal referidos a las actividades de cooperación entre el CONICET –a través del investigador o becario involucrado- y el sector empresarial, debemos destacar que el criterio que rige la aprobación de proyectos de investigación, además de la excelencia, prioriza el cumplimiento de la función social que excede los resultados y beneficios obtenidos por ambas partes.

Para el efectivo cumplimiento de los objetivos resulta indistinto que el investigador trabaje en forma individual o en asociación con otros investigadores, así como en colaboración con centros de investigación y desarrollo externos a la empresa. En tanto y en cuanto se respeten los compromisos asumidos por ambas partes y dentro del estricto marco de la normativa vigente, toda modalidad de investigación resulta válida para plasmar en acciones concretas los objetivos medulares que confieren sentido a estas actividades:

- *Fortalecer el vínculo entre el sector público y el privado y, en este sentido, fomentar la inserción de los investigadores en el ámbito empresarial.*
- *Promover la generación de empleo de calidad.*
- *Brindar apoyo a las pequeñas y medianas empresas nacionales que incentivan la innovación.*
- *Lograr que los resultados que produzcan las gestiones de cooperación conjunta redunden en el mayor beneficio posible para el bienestar de la Nación.*

Una de las consecuencias más trascendentes que resultan del cumplimiento exitoso de estos objetivos consiste en generar un renovado perfil respecto de la función social del hombre deciencia. Lejos ha quedado el prototipo que nos remite a la imagen del investigador en el encierro y la soledad de su gabinete, estudio o laboratorio, enfrascado en su disciplina y ocupado con proyectos de acceso exclusivo para los entendidos en la misma. Los instrumentos legales e institucionales que el CONICET viene implementando en la última década –y, particularmente, en los últimos años- han logrado que los científicos formados por el Consejo, así como los miembros del sector productivo participantes en tareas conjuntas con el mismo se acerquen y se comprometan con determinadas problemáticas de la realidad actual, jerarquizando socialmente la tarea del científico,del tecnólogo y del empresario innovador[23]"

En nuestros días, *"la experiencia (...) muestra que para el despegue científico y tecnológico no alcanza con la invención ciega en producción de conocimiento. En este sentido, parece clave la profundización de una política ya insinuada en 2004 que tiene como objetivo promover la vinculación estratégica de la actividad de científicos y tecnólogos con el sistema productivo.*[24]*"*

---

23 - Ley N ° 23877/90 de PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.
24 - Diario LA NACIÓN, 31/12/05.

Podemos pensar, entonces, esta nueva forma de vinculación entre el sector público, productor de ciencia y tecnología, y la sociedad en su conjunto, como un fenómeno reciente que surge de la fusión de dos condiciones "a priori":

a) Por primera vez en muchos años estamos en condiciones de afirmar que gran parte de la sociedad argentina tiene conciencia real de que sólo es factible la evolución sustentable de una comunidad mediante la promoción y el desarrollo del conocimiento. En este sentido, es conciente del papel central de la educación y del lugar sustantivo que ocupan la ciencia y la tecnología como pilares fundamentales para construir un futuro con crecimiento para nuestro país.

b) La comunidad científica, por su parte, ha realizado –tal vez también por primera vez en décadas- una profunda tarea de autocrítica, que ha redundado en el reconocimiento de su trabajo –aún en aquellas tareas en las que prima la investigación básica- con relación a un destinatario concreto. Este destinatario es, prioritariamente, la sociedad argentina.

A través de los medios masivos de comunicación, hoy podemos acceder fácil y rápidamente a un amplio espectro de información sobre proyectos concretos (a implementar y ya implementados) que corroboran esta doble afirmación. De hecho, en los últimos años, han proliferado de modo considerable los planes de trabajo que incluyen investigaciones que dan muestras claras del compromiso establecido entre el CONICET y los sectores sociales que demandan su aporte. A manera de ejemplo, podemos considerar, sintéticamente, algunos casos importantes de los últimos años.

CONICET- Empresa DuPont

Ambas entidades han iniciado a partir del 2003 una convocatoria anual al premio DUPONT – CONICET en el marco del Programa de Apoyo al Desarrollo Tecnológico llevado a cabo por la empresa. Este premio que ya se encuentra en su cuarta edición consecutiva otorga veinticinco mil dólares al mejor proyecto de investigación en la temática de la convocatoria, que evidencie una etapa de desarrollo próxima a su transferencia a la industria y cuyos resultados tengan la posibilidad de un impacto social y/o económico significativo. Los temas de las convocatorias varían de año en año, y hasta el momento se han concentrado en alimentos, energías y fuentes renovables, y medio ambiente.

CONICET- Análisis sociológico de la actividad laboral de las mujeres

Las mujeres con más trabajo que hace 20 años. Con este título, se publicó un estudio de la doctora en sociología María Inés Passanante, investigadora del CONICET, que da cuenta de un dato revelador: las mujeres de entre 45 y 59 años constituyen el grupo etario que más aumentó su tasa de actividad en las últimas dos décadas.[25] Esta situación crea, según Passanante, problemas con las generaciones siguientes: "Estas señoras son madres de mujeres jóvenes con hijos. Antes, las mujeres que trabajaban dejaban a sus hijos al cuidado de sus madres, pero ahora las abuelas también trabajan". Este importante estudio pone de relieve una problemática social que es común en toda la región, la cual también se analiza en el Consejo en una de sus tantas líneas de investigación desarrolladas en el área de las ciencias sociales y humanidades.

CONICET- INTA-Universidades Nacionales

Las actividades de cooperación conjunta priorizaron la actualización de los conocimientos sobre la fauna y la flora de la mesopotamia argentina. Dichas actividades tuvieron por resultado la publicación de un libro acerca de la biodiversidad mesopotámica: Temas de la Biodiversidad del Litoral Fluvial Argentino, editado en forma conjunta por la Universidad Nacional de Tucumán y este Consejo Nacional, que puso a disposición del proyecto un número considerable de científicos especialistas en el tema. Los mismos sumaron más de cien; en conjunto participaron investigadores del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y de diez Universidades Nacionales (La Plata, Tucumán, Buenos Aires, Entre Ríos, Misiones, Salta, Jujuy, del Nordeste, del Litoral y Autónoma de Entre Ríos). Cabe destacar que el emprendimiento, lanzado en 2003, no hubiera sido posible sin el apoyo de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Nación. Asimismo, se prevé la realización de estudios de similares características en las regiones pampásica, andina y patagónica.[26]

CONICET- SanCor

La cooperativa láctea y el Consejo firmaron en enero de 2006 un acuerdo que permite la comercialización de la leche denominada SanCor Bio, como producto de un desarrollo conjunto. El convenio celebrado entre ambas partes tiene una duración de diez años y autoriza la venta de productos lácteos que contienen determinados lactobacilos que le proveen características probióticas. Por su parte, el CONICET cobrará regalías por la venta de cada producto, las cuales serán reinvertidas en nuevos procesos de investigación.

CONICET- Universidad Nacional del Litoral- Bioceres S. A.

El proyecto que se lleva adelante en este caso consiste en el desarrollo de cultivos tolerantes a la sequía y la inundación. Los cultivos tradicionales de nuestro país (soja, girasol, trigo y maíz), se volverían resistentes también a otros factores adversos, tales como: salinidad, agresión ultravioleta y deterioro de la capa de ozono. El impacto socioeconómico de esta investigación se relaciona con la mejora considerable de los rendimientos de cada cosecha y, en consecuencia, con el ingreso de mayores divisas por exportaciones. *"La factibilidad de este exitoso resultado es producto del desarrollo experimental que realiza actualmente la Facultad de Bioquímica de la Universidad Nacional de Litoral (UNL) y al aporte del CONICET y de la empresa agropecuaria Bioceres a partir de un convenio firmado en 2004.*[27]*"*. La misma efectuará los aportes económicos necesarios para llevar adelante el trabajo de investigación y los costos del posterior patentamiento de las invenciones, compartiendo con las respectivas unidades académicas los beneficios que pudieran obtenerse.

25 - Diario LA NACIÓN, 9/3/06.
26 - Diario LA NACIÓN, 4/6/05.
27 - Ídem.

Otras muestras tangibles de la mencionada vinculación entre sectores son los siguientes proyectos de investigación conjunta: Proyecto Indear, Instituto de Genómica de Rosario, resultado de un convenio entre el CONICET, Bioceres y BioSidus; y el Centro César Milstein, producto de un acuerdo entre el CONICET y la Fundación Pablo Cassará, que alberga a los equipos de investigación del Centro de Virología Animal.

En el primer caso es de destacar la inversión en edificios e infraestructura realizada por la empresa en el predio del Centro Regional de CONICET en Rosario, que al cabo de 30 años quedarán en propiedad y disponibilidad del Consejo. La administración y financiamiento de proyectos será fundamentalmente privado, mientras que se estima una alta cooperación con los recursos humanos y equipamiento de los institutos del CONICET en el lugar a través de los diferentes instrumentos de vinculación disponibles: becarios e investigadores en empresas, STAN, y convenios de desarrollo específicos.

CONICET-TENARIS SIDERCA. UN CASO PARADIGMÁTICO

El vínculo establecido recientemente entre el CONICET y este importante consorcio empresarial constituye un ejemplo que merece ser destacado, tanto por su impacto socioeconómico como por la relevancia de los beneficios que aporta a ambos sectores (público y privado) en los planos científico, tecnológico y empresarial.

El Consejo firmó el 31 de enero de 2006, con la presencia de representantes de la empresa Tenaris-Siderca, el Secretario de Ciencia y Tecnología Tulio del Bono, el titular del CONICET Eduardo Charreau y el vicepresidente del área tecnológica Mario Lattuada, un acuerdo de mutua colaboración con esta empresa líder en tubos de acero y servicios para la industria energética local e internacional (una de las principales exportadoras de productos industriales de alto valor agregado de nuestro país). El acuerdo establece la creación de puestos de trabajo para investigadores formados y propicia la continuidad de su formación profesional en el país. Mediante el convenio celebrado, investigadores del CONICET quedan habilitados para realizar sus tareas de investigación y desarrollo en el Centro de Investigación Industrial de Tenaris (CINI).

Se trata de una clara aplicación del Programa de Investigadores en Empresa, por medio del cual se ponen a disposición del sector empresario –en este caso, Tenaris- recursos humanos altamente calificados para el desarrollo de proyectos de innovación tecnológica. Por su parte, *"Tenaris Siderca se compromete a hacerse cargo de las remuneraciones, cargas patronales y seguro de cada investigador, ofreciendo además los recursos, infraestructura y equipamientos necesarios. Además, por cada investigador que ingrese a la carrera y que sea aceptado para desempeñar sus tareas en la empresa, ésta le entrega al CONICET cinco becas de postgrado para perfeccionamiento de recursos humanos*[28]*"*

Cumpliendo en forma contundente con el objetivo de vincularse con el sector productivo de nuestro país, el CONICET logra a través de este acuerdo

28 - *Diario CLARÍN, 31/1/06.*

crear un marco adecuado para la transferencia de tecnología y la valorización de la investigación aplicada. Al mismo tiempo, coadyuva a propiciar un contexto adecuado para el desarrollo formativo de los investigadores y para la repatriación de científicos argentinos radicados en el exterior.

Los especialistas del CONICET, Pablo Galliano y Federico Williams, trabajarán en forma directa en el Centro de Investigaciones Industriales de Tenaris (CINI) con el fin de ampliar las propiedades autolimpiantes, antimicrobianas y autorreparables de superficies utilizadas en la industria, la medicina y los electrodomésticos. Precisamente, con respecto a estos investigadores, es de destacar, tal como lo afirmó el vicepresidente del área tecnológica, Mario Lattuada, que Federico Williams es un fisicoquímico que vivió durante los últimos nueve años en Inglaterra, desempeñándose en temas de vanguardia científica en el célebre King's College, de Cambridge. De ahora en adelante, encabezará investigaciones en nanotecnología en el CINI. En pocos meses el camino abierto por Galliano y Williams ha sido continuado por nuevos investigadores incorporados al convenio.

Por su parte, el presidente del CONICET, el doctor Eduardo Charreau, sostuvo que pese a *"una relación entre el sector científico y el empresarial que no ha sido siempre fluida, hoy gracias al esfuerzo de ambos se revirtió esta situación y ahora será posible darle mayor valor agregado a las exportaciones[29]"*. A su vez, el Ministro de Educación de la Nación, Daniel Filmus, elogió la firma de este convenio, al considerar que la participación del sector privado *"es decisiva"* para el desarrollo de la Argentina. Según informaciones de la agencia Télam, el funcionario afirmó que: *"El debate hoy es a través de qué modelo vamos a crecer, cómo lo que hacemos reditúa en el bienestar de los argentinos y de qué manera lo garantizamos. Por eso apostamos a la ciencia y a la investigación"*. Desde el consorcio Tenaris-Siderca, su titular, Guillermo Noriega, indicó que para la empresa *"la investigación y el desarrollo muestran competitividad en el mundo[30]."* Por este motivo consideró "clave" la presencia de expertos científicos en su planta de Campana.

Tal vez, sean las declaraciones del director del CINI, Eduardo Dvorkin, las que más nítidamente reflejen la magnitud que implica este avance en la política de ensamblar al sector empresarial con el sector público productor de ciencia y tecnología: *"Este acuerdo es importante porque no es común –afirmó-. Su mayor trascendencia radica en que hay muchos investigadores que quisieran trabajar en la industria privada, pero se rehúsan a perder la posibilidad de pertenecer al CONICET. Cuando yo mismo retorné al país no era posible, tuve que optar. Creo que es un logro fundamental[31]"*.

Este importante vínculo del CONICET con una empresa de primera línea es un verdadero caso paradigmático, pero no es ni será el único. A la hora de hacer prospectiva en el tema, los escenarios que surgen a futuro son en su mayoría auspiciosos. La senda que nos llevará como país al logro de una articulación completa con la sociedad y el sector productivos está trazada, hoy el Consejo como institución científica nacional tiene un claro objetivo de progreso y ya está recorriendo el camino para su logro.

---

29 - Diario CRÓNICA, 1/2/06.
30 - Ibídem
31 - Diario LA NACIÓN, 31/1/06